ESTUDIO DE MERCADO VALOR CUPO PERSONA (ADULTO MAYOR) A SER ATENDIDO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CENTROS DE BIENESTAR Y CENTROS VIDA PRIVADOS



RECURSOS ESTAMPILLA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL
Ley 1276del 2019 y resolución 055 del 2018 del Ministerio de Salud y protección social.

Fecha de elaboración de estudios del Mercado:	Enero 20 de 2021
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

1. INTRODUCCION

El presente documento tiene como propósito presentar los resultados del análisis de mercado realizado a entidades Sin Ánimo de Lucro de carácter Privado del Municipio de Bucaramanga; cuyo objeto social corresponde a la atención integral del adulto mayor mediante la prestación de servicios a través de los CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR.

El instrumento diseñado para establecer los costos promedios de operación de los CENTROS DE BIENESTAR y los CENTROS VIDA se desarrollaron a partir de los requerimientos y alcances de la Ley 1276del 2019 y resolución 055 del 2018 del Ministerio de Salud y protección social.

El estudio fue realizado de manera participativa e incluyente de tal forma que se logro establecer además de un costo promedio de valor de los servicios de atención integral al adulto mayor; se planteó un valor CUPO- PERSONA/MES lo cual permite focalizar las estrategias y gestiones futuras del Programa de Adulto Mayor del Municipio de Bucaramanga.

2. PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD

El artículo 46 de la Constitución Política de Colombia señala que: "***El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria"***; conforme a ello, para la administración central del Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Desarrollo Social, reviste especial interés el desarrollo de programas y proyectos por medio de los cuales se brinde apoyo y atención integral a la población adulta mayor en condiciones de dignidad humana. Para ello, y pese a que el municipio cuenta con centros vida adscritos al ente territorial en los cuales se ejecutan programas tendientes a satisfacer las necesidades básicas de los adultos mayores, especialmente en aspectos tales como salud, deporte, cultura y recreación; estas instituciones no cuentan con una amplia disponibilidad para atender al gran porcentaje de adultos mayores que residen en el municipio, por tal motivo, y de conformidad con la ley, la Secretaría de Desarrollo Social debe propender por el mantenimiento de condiciones que garanticen la cobertura necesaria para la atención de este grupo poblacional.

Es así como desde la Secretaria de Desarrollo Social se toma la decisión de plantear estrategias que permitan mejorar el proceso de distribución de los recursos provenientes de recaudo Municipal y Departamental de Estampilla PROBIENESTAR DEL ANCIANO, recurso de la Ley 1276 de 2019, resolución 055 055 del 2018 del Ministerio de Salud y protección social y el acuerdo municipal 017 de 2019;de tal forma que se pueda establecer una línea base sobre la cual se puedan canalizar mejoras hacia una población tan vulnerable como es el adulto mayor en condición de abandono, pobreza extrema y alta vulnerabilidad. Estas mejoras incluyen mejorar proceso de presupuestación; ejecución y trazabilidad de uso de los recursos; así como generar gestiones de orden nacional e internacional que permita mostrar la brecha de necesidad de apoyo al adulto mayor en el Municipio de Bucaramanga.

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El presente estudio de mercados tiene como objetivo principal establecer los costos promedios de mercado para la atención integral del adulto mayor mediante entidades sin ánimo de lucro de origen privado que prestan servicios de atención integral al adulto mayor.

Lo anterior permite:

1. Realizar un proceso participativo e incluyente que permita establecer un costo promedio de atención cupo/persona de acuerdo con los servicios requerido por el Adulto Mayor, en el marco de la Ley 1276del 2019 y resolución 055 del 2018.

2. Realizar un análisis estadístico de los recursos girados a las entidades privas cooperantes con el Municipio de Bucaramanga en la prestación de servicios al adulto mayor – Recursos Estampilla PROANCIANO, durante el último cuatrienio.

3. Determinar los principales aspectos que inciden en la variedad de los costos de atención integral reportadas por las entidades participantes en el estudio.

4. ENTIDADES OFERENTES

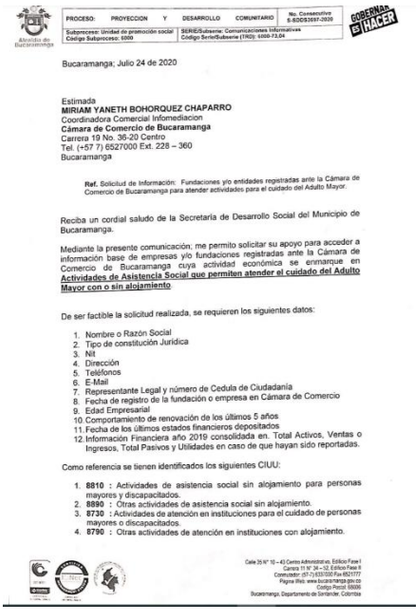
Para la selección de la muestra de entidades a participar en el estudio de mercado; se realizó Consulta a la Base de Datos de La CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA y a un grupo de entidades reportadas por la Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga; y así mismo se incluye la lista de las entidades privadas – ESALES tradicionalmente cooperantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga en la atención integral de servicios al adulto mayor, bajo la modalidad de CENTROS VIDA y CENTROS DE BIENESTAR. A continuación, los resultados.

4.1 EMPRESAS REPORTADAS POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

Mediante oficio de fecha 24 de Julio (Ver imágenes 1); la secretaría de Desarrollo Social solicito a la Cámara de Comercio de Bucaramanga el registro de empresa registradas bajo los siguientes códigos de clasificación uniforme CIIU, en el *Sector Actividades de atención de la salud humana y asistencia social* está la *División 88 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO* comprende la prestación de diversos servicios de asistencia social directa a los beneficiarios, mediante las siguientes subclasificaciones:

1. **8810 :** Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitados.
2. **8890 :** Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.
3. **8730 :** Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores o discapacitados.
4. **8790 :** Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento.

Imagen 1. Comunicación de solicitud de información – CCB.



PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO | No. Consecutivo: S-SDDS/SSF-2020
Subproceso: Unidad de promoción social | Código Subproceso: 6000
SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas | Código Serie/Subserie (TRD): 6000-73.04

Bucaramanga; Julio 24 de 2020

Estimada
MIRIAM YANETH BOHORQUEZ CHAPARRO
Coordinadora Comercial Infomediacion
Cámara de Comercio de Bucaramanga
Carrera 19 No. 36-20 Centro
Tel. (+57 7) 6527000 Ext. 228 – 360
Bucaramanga

Ref. Solicitud de Información: Fundaciones y/o entidades registradas ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga para atender actividades para el cuidado del Adulto Mayor.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga.

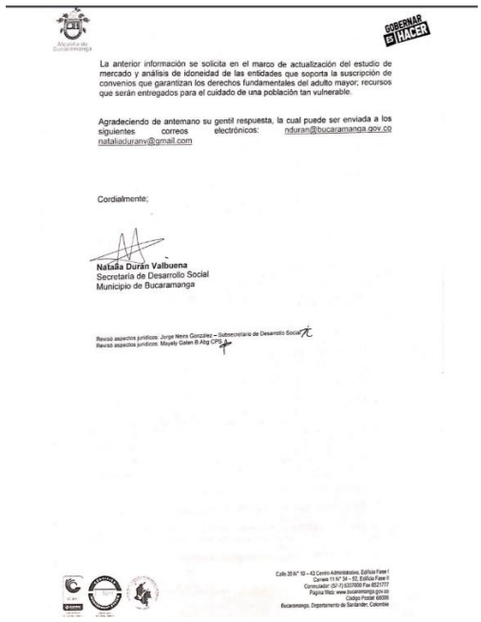
Mediante la presente comunicación; me permito solicitar su apoyo para acceder a información base de empresas y/o fundaciones registradas ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga cuya actividad económica se enmarque en **Actividades de Asistencia Social que permiten atender el cuidado del Adulto Mayor con o sin alojamiento**

De ser factible la solicitud realizada, se requieren los siguientes datos:

1. Nombre o Razón Social
2. Tipo de constitución Jurídica
3. Nit
4. Dirección
5. Teléfonos
6. E-Mail
7. Representante Legal y número de Cedula de Ciudadanía
8. Fecha de registro de la fundación o empresa en Cámara de Comercio
9. Edad Empresarial
10. Comportamiento de renovación de los últimos 5 años
11. Fecha de los últimos estados financieros depositados
12. Información Financiera año 2019 consolidada en. Total Activos, Ventas o Ingresos, Total Pasivos y Utilidades en caso de que hayan sido reportadas.

Como referencia se tienen identificados los siguientes CIUU:

1. **8810** : Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitados.
2. **8890** : Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.
3. **8730** : Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores o discapacitados.
4. **8790** : Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento.



La anterior información se solicita en el marco de actualización del estudio de mercado y análisis de idoneidad de las entidades que soporta la suscripción de convenios que garantizan los derechos fundamentales del adulto mayor; recursos que serán entregados para el cuidado de una población tan vulnerable.

Agradeciendo de antemano su gentil respuesta, la cual puede ser enviada a los siguientes correos electrónicos: nduran@bucaramanga.gov.co nataliaduranv@gmail.com

Cordialmente;

Natalia Durán Valbuena
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga

Revisó aspectos jurídicos: Jorge Nevis González – Subsecretario de Desarrollo Social
Revisó aspectos jurídicos: Mayerly Galen B Abg CPS

La información fue suministrada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 24 de Julio del año en curso; reportando un total de **174** empresas cuya actividad económica se enmarca en las enunciadas anteriormente.

4.2 Entidades Sin Ánimo de Lucro- ESALES: Entidad sin ánimo de lucro (ESAL), es el nombre con el que se reconoce a todas aquellas organizaciones independientes que no pertenecen al Sector público. Se trata de entidades de carácter privado con sentido social sin lucro, con fines y objetivos definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales.

Los ingresos obtenidos deben beneficiar a la población sujeto de los proyectos, ser utilizados en actividades de educación y sensibilización y, en último lugar, un porcentaje mínimo iría destinado al funcionamiento de la propia organización. Tienen voluntad de cambio o de transformación social. Surgen por iniciativa de la Sociedad Civil y tienen amplio respaldo y presencia social. **Son independientes, fijan libremente sus objetivos y sus estrategias de acción**. Disponen de recursos humanos y económicos que provienen de la solidaridad, de fondos públicos y / o privados, del trabajo voluntario y del trabajo remunerado. Aplican mecanismos transparentes y participativos en la elección de sus cargos, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la promoción de un voluntariado crítico y plural. Son transparentes en su política, en sus prácticas y en sus presupuestos rindiendo cuentas y facilitando el control externo de sus actividades y recursos. Trabajan por la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales desfavorecidos.

De acuerdo a lo anterior y considerando que para la operación de los Centros Vida y Centros de Bienestar; se solicita el reporte de las entidades que se encuentran registradas ante la Secretaría de Salud y Ambiente; reportándose a corte de 20 de Julio un total de **62 entidades** las cuales se relacionan en la tabla No. 1.

Tabla 1 Línea base Línea Base Centros Vida/Día Municipio de Bucaramanga

Nombre del Centro Vida/Día	Dirección	Teléfono de Contacto	Correo electrónico	Nombre del Director/Representante Legal
Hogar Geriátrico Años Maravillosos	Calle 59 No 32-49	(7) 647-4485, Cel. 315-885-0367	amaravillosos12@yahoo.es	Claudia Rocio Vargas Medina
Alegría de Vivir Hogar Gerontológico	Cra 29 No 18-26	(7) 632-0960 - 3187778659	hgalegriadevivir@hotmail.com	Nora Isabel Vargas Ortiz
Hogar Geriatrico Canitas	Calle 18 # 27-50 San Alonso	(7) 645-1510 - 3168493319	canitasdoradas@outlook.com	Marinela Rodríguez Bohórquez
Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga	Calle 45 # 11-80	(7) 642-0588 - 6337757	bienestardelancianobga@gmail.com	Emilce Mendez Ortiz
Hogar Geriátrico Angel de Amor	Cra 28 a No 40 -51	(7) 635-8083 - 3177015760- 3186289474	adrianichi_65@hotmail.com	Adriana Useche
Ángel de la Guarda Hogar Geriatrico	Cra 30 No 17-51	(7) 634-0739 - 3012324888	sandily26@hotmail.com	Sandra Liliana Vargas
Asilo de Ancianos San Antonio	Calle 45 # 16-38	(7) 642-1753	asilosanantonio@hotmail.com	Claudia Jimena Sierra
Fundación Albeiro Vargas & Angeles Custodios	Vía Rionegro, Km 1 al mar No 9-21+B60	(7) 640-6952	fudalvargas@telebucaramanga.net.co . administracion@fundacionalbeirovargas.org	Paola Andrea Peña Rivas - Albeiro Vargas Romero
Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza	Calle 39 # 23-74 Centro	(7) 645-3785	fundeluz@hotmail.com	Angel M. Quiñonez Ríos
Hogar Geriátrico Sueños de Vivir	Calle 20 No 28-48 San Alonso	6453711 - 3178793167	joalgil@hotmail.com	Jorge Gil
Hogar Geriátrico Vida a la Vejez	Carrera 28 # 19-34	(7) 645-8123 - 3156282885	stellaroma443@hotmail.com	Stella Rodríguez Mancilla
Casa Geriátrica Renacer 1	Calle 62 # 32-61 Conucos	(7) 647-6444 - 3178314570	casageriatrica.renacer@hotmail.com	Gissela Delgado Cadena - Leticia Daza Pinilla
Casa Geriátrica Renacer 2	Calle 62 No 32-59	(7) 647-6444 - 3178314570	casageriatrica.renacer@hotmail.com	Angy Paola Fonseca Chacón
Casa Geriátrica Renacer 3	Calle 62 No 32-50	(7) 647-6444 - 3178314570	princesita9221@hotmail.com	Erika Correa

Casa Geriátrica Renacer 4	Calle 63 No 32-59 Conucos	6914281	casageriatrica.renacer@hotmail.com	Mercedes Guerrero
Casa Geriátrica Renacer 5	Cra 39 No 46-44	3178314570 - 6476444	casageriatrica.renacer@hotmail.com	Yolanda Romero - Leticia Daza Pinilla
Casa Hogar Geriátrico Viejitos Queridos	carrera 43 No. 32 - 49 Alvarez	6325362 - 3115987817		Marbel Argel
Fundación Yerbabuena en Hogares Geriátricos	carrera 38 No. 41 - 130	6942925 no disponible	yerbabuena16@hotmail.com	Mercy Nair Valderrama
Hogar para el Adulto Mayor María Auxiliadora en Hogares Geriátricos	calle 71 No. 53 - 146	6944804 - 6575367	laflo7883@hotmail.com	Lady Flórez Ortega
Adulto Mayor - Hogar Geriátrico Cabecitas De Algodón en Hogares Geriátricos	carrera 16 No. 67 - 20 La Victoria	3168724541 - 6477819	sandra-araque-ortiz@hotmail.com	Sandra Araque - Alcira Ortiz Cáceres
ANGELES DE DIOS CASA HOGAR en Hogares Geriátricos	Carrera 35 # 34 - 46 El Prado	3165830111 - 6349291	jorgenavas08@yahoo.es - hogarangelesdedios@yahoo.com	Jorge Navas Urrea
Hogar Geriátrico Flor de Vida	Calle 42 # 36-31	(7) 689-1233, Cel. 300-698-4485	hgflordevida@hotmail.com	Jefe Lady Viviana Bárcenas Vargas
Asilo San Rafael	Cra 15 No 2 - 12B San Rafael	6718383 - 6714275	hogarsanrafaeldireccion@hotmail.com	Sandra Ramírez Torres - Ludy Zapata Niño
Shalom	Calle 33 No. 26-43 Centro	6340378	pao.shalompaz@gmail.com	ALIRIO GALINDO LUGO
Fundación Angel de la Guarda - Casa Geriátrica María Guadalupe	Calle 52A No 31-44	6434325	dimeya@hmotmail.com	Diana Yañez
Funtaluz	Cra 11 No. 22-12 Girardot	316-43657777	sandramilenacasallasmorales@gmail.com - contactovictorgamboa@gmail.com	Pedro José Rey Mujica
Fundación Cristo Redentor	Calle 42 No. 13-26	6520032	fundacion.cristo.redentor@hotmail.com	Mery Socorro Romero
Centro Vida Alvarez	Cra 40 No. 32A-17	6325919 - 6321936 - 6406146	juanfer061@hotmail.com - viviramirezc@hotmail.com	Juana Fernanda Castro
Centro Dia Teresa de jesus	Calle 3N no. 23B-05 Esperanza I	31675101185	fundacionteresadejesus@gmail.com	CLAUDIA BUENO RIVERA
Hogar Geriátrico Papa Francisco	Calle 18 No 27-49 San Alonso	6455556 - 3165281062	tatianaeros@hotmail.com	Jackeline Sánchez Pabón
Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia	Calle 51 No 16-154 San Miguel	317 4197405 - 6521811 - 6707174	funsantarita@hotmail.com	Laura Contreras
Asociación Voluntaria de Alivio al Cáncer	Carrera 28 No. 33-36	6455927	avacbucaramanga@gmail.com	CLAUDIA ALIX GUALDRON PEREZ

Hogar Santa Clara	Cra 26 No 33-49	6455386	atiragram1949@hotmail.com	Dra. Silvia Margarita del Valle
Hogar Geriátrico San Joaquín y Santa Ana	Calle 46 No 39 -88 Cabecera	6476375 3173270111 - 3168372818	mildred_salasf@yahoo.com	Mildred Salas Flórez
Centro de Vida Años Maravillosos	Diagonal 14 No 56-02	6442287		Sergio Duarte
Hogar Geriátrico Un Nuevo Hogar	Cra 17 No 68-46 La Victoria	6475623 - 3166153129	branyer200956@hotmail.com	Sandra Ramírez Tarazona
Servicios Integrales Geriatricos Dulce María	Calle 68 No 19-12 -La Victoria	3174823400	edwar98@hotmail.com	Edwar Yesid Salazar Hernández
Hogar Geriátrico Envejecer con Alegría	Cra. 25 No 65-58 La Victoria	6578046 - 3125874091	johanamonterreyochoa82@gmail.com	Nydia Johana Monterrey Ochoa
Fundación Hogar Jerusalem	Carrera 37 numero 4ª86 Morrorico	3134663059 6305727.	funhoje@hotmail.com	VICTORIA GONZALEZ DUARTE
Casa Victoria SAS	Calle 21 No 31-27	3103386413	yela661@gmail.com	Natalia Quechua
Centro vida y bienestar mi segunda huella	Cra. 14 No 68-52 La Victoria	6431803	misegundahuella@gmail.com	Gloria Tarazona Uribe
Servicios Geriátricos Integrales	Calle 69 No 15-11	3175385762	zvega1@gmail.com	Saida Vega
Hogar Geriátrico con calor de hogar	Calle 65 No 15-39	3114783251 - 6949627		Dayana Tarazona Quintero
Fundación Hogar Geriátrico Los Delfines	Calle 56 No 27-54	3156574265	enfermeria-geriatrica1967@hotmail.com	Javier González Niño
Casa Mayor Bucaramanga	Calle 37 No 44-71	3156908990	www.casamayor.org	Albeiro Vargas
Hogar Geriátrico Alegría e Ilusión de Vivir	Calle 59 No 30-91	6432314	amaravillosos12@yahoo.es	alba lucia vargas
Hogar Geriátrico El Olimpo	Calle 20 No 28-26 San Alonso	3166208568	conyuis63@hotmail.com	Jefe María Consuelo Núñez
Hogar Geriátrico El Libano	Cra 31 No 17-40 San Alonso	3214411640 - 316399565'	hgliban.7 @gmail.com	Liz Mabel Téllez Reyes
ANGELES DE DIOS CASA HOGAR en Hogares Geriátricos	San Alonso	3165830111 - 6349291	jorgenavas08@yahoo.es - hogarangelesdedios@yahoo.com	Jorge Navas Urrea
Flor de Vida Sede 2	Mejoras Públicas	(7) 689-1233, Cel. 300-698-4485	hgflordevida@hotmail.com	Lady Viviana Bárcenas Vargas
Años Maravillosos Sede 2	Cra 29 No 50-79 Barrio Antiguo Campestre	3183589253	hg.amaravillosos@gmail com	Clauadia Rocio Vagas Medina
Hogar Jerusalem Casa de Paz	Cra 18 No 48-18 La concordia	6434747-3183589523 - 6428062	martha.rodriguez83@hotmail.com	Martha Rodríguez
Hogar Geriátrico Fundación Plenitud	Calle 20 No 29-45 San Alonso	6320196 - 3183156255	gortiz.ortizrangel1@gmail.com	Gloria Ortiz Rangel

Hogar Geriátrico Santa Marta	Calle 41 No 25-28 Barrio Nuevo Sotomayor	6952371 - 3004955216	carlosmateus793@hotmail.com	Carlos Eduardo Mateus Ariza
Casa Geriátrica El Manantial	Calle 64A No 17c- 13 Barrio La Ceiba	3125006363	pjacky0112@gmail.com	Jackeline Peña
Hogar Geriátrico Dulces Lirios	Calle 116 No 22A-40 Provenza	3164174432	arenasveronica76@gmail.com	Verónica Arenas
Hogar Geriátrico Dulce María	Carrera 30 No 18-55 San Alonso	3219768966	hurtadolina77@gmail.com	Lina María Niño
Centro Vida Norte	Carrera 12 No 16 - 43 Barrio Kennedy	3184187522	centrovidanortesds@gmail.com	Viviana Ramírez
Casa Hogar Dulce Amor	Carrera 22 No 65-50 La Victoria	3183481605 - 6472185		
Fundación Nuevo Jácome	Calle 15 No 19 -61	3173649176 - 6844141		Claudia Gualdrón
Vida Plena	Cra 29 No 18-26	3003935217		
Fundación El Atardecer de Los Años	Calle 17 No 25-26	3115129814-3157139926	fannypaez@gmail.com	Rosario Páez

Fuente. Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga

4.3.1 Entidades ESALES cooperantes del Municipio de Bucaramanga.

De manera complementaria a la base de datos anteriores; se identifican las ESALES con las cuales de manera previa el Municipio de Bucaramanga ha tercerizado históricamente la atención integral de los adultos mayores con CENTROS VIDA y CENTROS DE BIENESTAR; encontrándose que de manera permanente se mantienen convenios con 11 entidades de las cuales 10 de estas prestan servicios tanto como CENTROS VIDA como CENTROS DE BIENESTAR. Ver Tabla 3.

Tabla 3. ESALES Cooperantes Municipio de Bucaramanga

No.	INSTITUCION	NIT	R.L - DIRECTOR .ADM	CELULAR	DIRECCION	TELEFONO
1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	890,203,963-9	MARIAM LORENA MERCADO IGUARAN		Calle 45 No. 11-80 Maira cont	6337757 6424643
2	FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS	800,169,294-7	ALBEIRO VARGAS ROMERO	315-8110562	Kmt.1 vía al mar Pte Peatonal Cols.Norte	6403516 6402016
3	ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA	890,201,229-1	R.L: Madre: MARIA VIRGINIA CORTES CORTES	313-8726240	Calle 45 No. 16-38 Barrio Centro Tel: 6809854	6421753 Fax: 6425711

4	ASILO SAN RAFAEL	890,201,317-1	LUDY ZAPATA NIÑO	304-3902377	Cra. 15 No. 2-12	6718333 6714275
5	FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	804,016,326-2	ANGEL MARIA QUIÑONEZ RIOS	316-7455361	Calle 39 No. 23-74 Barrio centro	6453785 6342958
6	FUNDACION CRISTO REDENTOR	804,011,531-3	MERY SOCORRO ROMERO - GABRIEL PEREZ OSORIO	Sra. Mery 317-3806569 Ingeniero Gabriel Perez 318 -7345800	Calle 42 No. 13-26 Barrio Garcia Rovira	6520032
7	FUNDACION HOGAR JERUSALEN	900,212,003-7	R.L MARIA VICTORIA GONZALEZ - OLMEDO ORTIZ SEPULVEDA	Maria Victoria 318-5935935 Olmedo 313-4663059	Calle 24 No. 20-18 Barrio Alarcón	6423278 6305727
8	ASOCIACION VOLUNTARIA DE APOYO INTEGRAL AL ENFERMO DE CANCER AVAC	890,203,983-6	MYRIAM ARIAS MORALES	**321-4696597** 318-2066378	Carrera 28 No. 33-36	6455927 Fax 6325993
9	FUNDACION CASA DE CARIDAD SANTA RITA DE CASIA	804,008,547-1	SANTIAGO RANGEL NUÑEZ	317-4197405	Calle 51 No. 16-122 Barrio San Miguel	6707174
10	SHALOM CASA DE PAZ	804,001,267-0	ALIRIO GALINDO LUGO	315-2158960 323-2906760	Oficina cra. 11No.33-25 Hogar: vda Rosa Blanca Fca Majadas Kmt 8 via Matanza	6340378
11	FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ	804,008,381-4	PEDRO JOSE REY MUJICA	316-4365777	cra. 11No.22-12 Barrio Girardot	

5. MUESTRA.

Teniendo en cuenta las bases de datos recolectadas las cuales corresponde a un total de 174 empresas remitas por la Cámara de Comercio, más 62 entidades remitidas por la Secretaría de Salud; donde claramente están incluidas las 11 entidades con las cuales ya se han llevado a cabo la terciarización de servicios; se tiene un total de **236 empresas y/entidades.** De allí; se selecciona una muestra bastante significativa la cual corresponde 53 entidades que se presentan en la Tabla No. 04.

Tabla 4. Muestra Seleccionada para el Estudio de Mercado

No.	Entidad	Representante Legal	Dirección	Teléfono	Email
1	Congregación de las hermanitas de los ancianos desamparados de Bucaramanga- asilo San Antonio	Sor Maria Virginia cortes Cortes	calle 45 # 16-88 barrio centro	6421753	tssanantonio@aotlook.com
2	Asilo san Rafael	Sandra Ramírez torres - ludy zapata niño	cra 15 no 2 - 12b san rafael	6718383 - 6714275	hogarsanrafaeldireccion@hotmail.com

3	Fundacion Albeiro Vargas y Angeles Custodios	Albeiro Vargas romero	13.540.822	Km 1 Vía al Mar # 9-21 Bucaramanga	fudalvargas@telebucaramanga.net.co . administracion@fundacionalbeirovargas.org
4	Fundacion hogar geriatrico luz de esperanza (fundeluz)	Angel María Quiñonez Rios	calle 39 no. 23-74 barrio centro	6453785	fundeluz@hotmail.com
5	Funtaluz-tinieblas a la luz	Pedro José Rey Mujica	cra 11 no. 22-12 girardot		sandramilenacasallas morales@gmail.com - contactovictorgamboa@gmail.com
6	Fundacion hogar jerusalen	Maria Victoria Gonzalez	carrera 37 no. 4a - 86 vegas de morrorico	6349122	funhoje@hotmail.com
7	Shalom casa de paz (zona rural mb)	Alirio Galindo Logo	km 8 vía matanza	6706581	shalombucaramanga@shalomcasadepaz.org
8	Fundación centro de vida y bienestar un nuevo hogar	Ramirez Tarazona Sandra Milena	carrera 16 # 68 - 20	3166153129	tarazonasandra32@gmail.com
9	Hogar geriátrico alegría de vivir	Nora Isabel Vargas Ortiz	carrera 29 n° 18 – 26 del barrio san alonso	(7) 6320960 o (7) 6358176	hgalegriadevivir@hotmail.com
10	Hogar geriátrico papa francisco	Jackeline Sanchez Pabón	cl 18 27 49 brr san alonso		tatianaeros@hotmail.com
11	Hogar geriátrico maría auxiliadora	Lady Analiese Florez	calle 71 no. 53 - 146	6944804 - 6575367	laflo7883@hotmail.com
12	Hogar geriátrico san joaquín y santa ana	Mildred Salas Flórez	calle 46 no 39 - 88 cabecera	6476375	mildred_salasf@yahoo.com
13	Asociación voluntaria de alivio al cáncer centro de bienestar	Claudia Alix Gualdron Perez	carrera 28 # 33-36	6455927	avacbucaramanga@gmail.com
14	Hogar geriátrico vida a la vejez	Stella Rodriguez Mancilla	carrera 28 # 19-34	(7) 645-8123	stellaroma443@hotmail.com
15	Fundación mujer y hogar	Garcia Rojas Jorge Alberto	calle 91 # 24 - 117 barrio diamante ii	6313928	asistenteadministrativo@fundacionmujeryhogar.org
16	Fundación posada del peregrino	Azuero diaz jorge eliecer.	calle 42 # 12 - 10	6304037	fundacionposadaperegrinoadmon@gmail.com
17	Fundación verde oliva	Barajas Afanador Oliva	diagonal 14 # 56 - 22 torre 1 oficina 402 edificio boca pradera real de minas	3138234126	fundacionverdeoliva@gmail.com
18	"INSIGHTCO S.A.S."	rodriguez cala carlos eduardo	cr 11 42 36 brr garcia rovira	3164408381	insightco.sas@gmail.com
19	Fundación de apoyo casa hogar para la tercera edad	barcenas vargas lady viviana	cl 42 36 31	3006984485	hogargeriatricoflordevida@hotmail.com
20	Fundación adulto mayor el atardecer de los años y geriátrico	paez rincon fanny del rosario	cl 17 25 26 brr san francisco	3115129814	faropari2019@gmail.com
21	Fundacion casa de amor y paz emmanuell	jaime blanco reinaldo	cl 32 28 25 brr la aurora	3118464361	funcape2016@gmail.com

22	Fundación viva intensamente dando amor	delgado becerra jenny katherine	calle 9 a # 15 - 83	3112888137	vivaintensamentedandoamor@gmail.com
23	ONG RAYITO DE LUZ	hernandez zapata enob	calle 63 # 17 a - 47 barrio la ceiba	6586648	ongrayitodeluz@hotmail.com
24	Hogar Geriátrico Años Maravillosos	Claudia Rocio Vargas Medina	Calle 59 No 32-49	(7) 647-4485	amaravillosos12@yahoo.es
25	Hogar Geriatrico Canitas	Marinela Rodríguez Bohórquez	Calle 18 # 27-50 San Alonso	(7) 645-1510	canitasdoradas@outlook.com
26	Hogar Geriátrico Angel de Amor	Adriana Useche	Cra 28 a No 40 -51	(7) 635-8083 - 3177015760-3186289474	adrianichi_65@hotmail.com
27	Ángel de la Guarda Hogar Geriatrico	Sandra Liliana Vargas	Cra 30 No 17-51	(7) 634-0739 - 3012324888	sandily26@hotmail.com
28	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza	Angel M. Quiñonez Ríos	Calle 39 # 23-74 Centro	(7) 645-3785	fundeluz@hotmail.com
29	Hogar Geriátrico Sueños de Vivir	Jorge Gil	Calle 20 No 28-48 San Alonso	6453711 - 3178793167	joalgil@hotmail.com
30	Fundación Yerbabuena en Hogares Geriátricos	Mercy Nair Valderrama	carrera 38 No. 41 - 130	6942925 no disponible	yerbabuena16@hotmail.com
31	Adulto Mayor - Hogar Geriátrico Cabecitas De Algodón en Hogares Geriátricos	Sandra Araque - Alcira Ortiz Cáceres	carrera 16 No. 67 - 20 La Victoria	3168724541 - 6477819	sandra-araque-ortiz@hotmail.com
32	ANGELES DE DIOS CASA HOGAR en Hogares Geriátricos	Jorge Navas Urrea	Carrera 35 # 34 - 46 El Prado	3165830111 - 6349291	jorgenavas08@yahoo.es - hogarangelesdedios@yahoo.com
33	Hogar Geriátrico Flor de Vida	Jefe Lady Viviana Bárcenas Vargas	Calle 42 # 36-31	(7) 689-1233, Cel. 300-698-4485	hgflordevida@hotmail.com
34	Fundación Angel de la Guarda - Casa Geriátrica María Guadalupe	Diana Yañez	Calle 52A No 31-44	6434325	dimeya@hmotmail.com
35	Hogar Santa Clara	Dra. Silvia Margarita del Valle	Cra 26 No 33-49	6455386	atiragram1949@hotmail.com
36	Servicios Integrales Geriatricos Dulce María	Edwar Yesid Salazar Hernández	Calle 68 No 19-12 -La Victoria	3174823400	edwar98@hotmail.com
37	Hogar Geriátrico Envejecer con Alegría	Nydia Johana Monterrey Ochoa	Cra. 25 No 65-58 La Victoria	6578046 - 3125874091	johanamonterreyochoa82@gmail.com
38	Fundación Hogar Jerusalem	VICTORIA GONZALEZ DUARTE	Carrera 37 numero 4ª86 Morrorico	3134663059 - 6305727.	funhoje@hotmail.com
39	Casa Victoria SAS	Natalia Quechua	Calle 21 No 31-27	3103386413	yela661@gmail.com

40	Centro vida y bienestar mi segunda huella	Gloria Tarazona Uribe	Cra. 14 No 68-52 La Victoria	6431803	misegundahuella@gmail.com
41	Servicios Geriátricos Integrales	Saida Vega	Calle 69 No 15-11	3175385762	zvega1@gmail.com
42	Fundación Hogar Geriátrico Los Delfines	Javier González Niño	Calle 56 No 27-54	3156574265	enfermeria-geriatrica1967@hotmail.com
43	Hogar Geriátrico Alegría e Ilusión de Vivir	alba lucia vargas	Calle 59 No 30-91	6432314	amaravillosos12@yahoo.es
44	Hogar Geriátrico El Olimpo	Jefe María Consuelo Núñez	Calle 20 No 28-26 San Alonso	3166208568	conyuis63@hotmail.com
45	Hogar Geriátrico El Libano	Liz Mabel Téllez Reyes	Cra 31 No 17-40 San Alonso	3214411640 - 316399565'	hgliban.7 @gmail.com
46	ANGELES DE DIOS CASA HOGAR en Hogares Geriátricos	Jorge Navas Urrea	San Alonso	3165830111 - 6349291	jorgenavas08@yahoo.es - hogarangelesdedios@yahoo.com
47	Hogar Jerusalem Casa de Paz	Martha Rodríguez	Cra 18 No 48-18 La concordia	6434747-3183589523 - 6428062	martha.rodriguez83@hotmail.com
48	Hogar Geriátrico Fundación Plenitud	Gloria Ortiz Rangel	Calle 20 No 29-45 San Alonso	6320196 - 3183156255	gortiz.ortizrangel1@gmail.com
49	Hogar Geriátrico Santa Marta	Carlos Eduardo Mateus Ariza	Calle 41 No 25-28 Barrio Nuevo Sotomayor	6952371 - 3004955216	carlosmateus793@hotmail.com
50	Casa Geriátrica El Manantial	Jackeline Peña	Calle 64A No 17c- 13 Barrio La Ceiba	3125006363	pjacky0112@gmail.com
51	Hogar Geriátrico Dulces Lirios	Verónica Arenas	Calle 116 No 22A-40 Provenza	3164174432	arenasveronica76@gmail.com
52	Hogar Geriátrico Dulce María	Lina María Niño	Carrera 30 No 18-55 San Alonso	3219768966	hurtadolina77@gmail.com
53	Fundación El Atardecer de Los Años	Rosario Páez	Calle 17 No 25-26	3115129814-3157139926	fannypaez@gmail.com

Es importante resaltar que para garantizar la imparcialidad de los resultados; de las 11 entidades que han venido trabajando con el Municipio de Bucaramanga en la terciarización de los servicios se tomó en la muestra a **7 de las once entidades**.

5.1 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Como instrumentos de recolección de información se utilizó un formulario el cual fue diseñado, considerando el alcance dado mediante la modalidad de centro vida y/o centro de bienestar, del adulto mayor, conforme la **resolución 0000055 de 2018** expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y estipulado en **el articulo 11 de la ley 1276 de 2009**; así mismo; se realizó consulta con la **Secretaría Distrital de Integración Social – Bogotá D.C**; para contrarrestar y complementar la ficha diseñada.

El instrumento diseñado permite el registro de mínimo las siguientes actividades contempladas en la normativa vigente:

Tabla 5. Requerimientos resolución 055 de 2018 y ley 1276 de 2009

REQUERIMIENTO	FRECUENCIA DEL SERVICIO
1) Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial, elaboren los profesionales de la nutrición para los requerimientos de esta población y que hacen parte integral de este documento, en los estudios previos y presupuesto técnico y económico del oferente	Diaria de lunes a domingo
2) Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de seguridad social de acuerdo al régimen de para una atención más específica.	Diaria
3) Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	Diaria
4) Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.	Diaria
5) Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.	1 vez a la Semana
6) Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.	1 vez a la Semana
7) Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales	1 vez al Mes
8) Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	1 vez al Mes
9) Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	1 vez al Mes
10) Uso de Internet, conectividad nacional.	Permanente
11) Auxilio Exequial mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.	Permanente

12) Coordinador de Servicios: Cuando los usuarios (as) sean superiores a 50. Perfil: Gerontólogo y/o Profesional de la salud especializado en Geriatría, y/o profesional en áreas de (medicina, enfermería, trabajo social, psicología, etc.)	Permanente si la entidad supera los 50 beneficiarios
13) Apoyo en Servicios de Gerontología: Cuando los usuarios (as) sean superiores a 20. Perfil: Gerontólogo y/o Profesional de la salud especializado en Geriatría, y/o profesional en áreas de (medicina, enfermería, trabajo social, psicología, etc.)	Permanente si la entidad supera los 20 beneficiarios
14) Apoyo en Servicios Generales: Personal de cocina (manipuladoras de alimentos certificados) Personal de aseo Personal de cuidadoras Personal de lavandería	Permanentes
15) Transporte: legalmente autorizado, como servicio especial por el ministerio de transporte, con las pólizas y seguros establecidos para esta modalidad. Previa autorización del supervisor del convenio y solicitud de justificación de la entidad que amerite el servicio	Por Demanda
16) Centros de Bienestar del Adulto(a) Mayor, compra de sabanas, almohadas, colchones (de acuerdo a Las características y especificaciones técnicas exigidas) de acuerdo a los requerimientos de la Secretaria de Salud y, previa concertación, una vez demostrada la necesidad o la insuficiencia de estos elementos	Por Demanda
17) Mantenimiento y Adecuaciones Locativas: De acuerdo con las normas de la secretaria de salud, previa concertación de la necesidad y la autorización de la supervisión.	Por Demanda
19) Implementos de Aseo: Jabón y desinfectante, elementos de aseo personal (champú, jabón de tocador, crema de dientes, papel higiénico, cepillo de dientes)	Por Demanda
20) Implementos de Enfermería para primeros auxilios (gasa, alcohol, algodón, termómetros, tensiómetros,)	Permanentes
21) Medicamentos (NO POST) con orden medica de negación de la EPS. El requerimiento de medicamentos se hará mediante tutela a las entidades prestadoras de servicio.	Por Demanda
22) Servicios Públicos (Agua, energía, Gas, TV y Teléfono fijo e Internet	Permanentes, pago mensual facturado.

Lo anterior, fue organizado a nivel financiero en: **COSTOS DE PERSONAL**, donde hay unos perfiles y un grado de dedicación semanal**; COSTOS FIJOS y COSTOS VARIABLES O POR DEMANDA** tanto para Centros Vida; como Centros de Bienestar. Ver Tablas 6 y7

Tabla 6. Tabla de Costos – Centros Vida

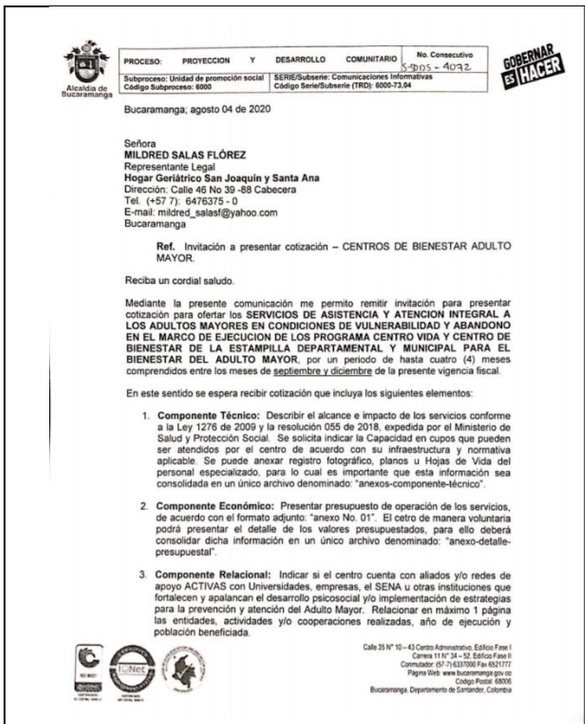
COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES	COSTOS POR REALIZACION
Cordinador (a) Acompañante social Acompañante artístico Nutricionista Educador físico o Terapeuta ocupacional Técnicos en auxiliar de enfermería Facilitadores Servicios generales (mantenimiento y aseo) Operarios de cocina (Manipuladores de alimentos) Espacio físico funcional Elementos de aseo institucional Desgaste y uso de los bienes no consumibles Vigilancia Bienes consumibles	Alimentos	Elementos de aseo personal Salidas recreativas

Tabla 7. Tabla de Costos – Centros de Bienestar

COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
Coordinador-a Acompañante social Profesional en ciencias de la educación Educador Físico Facilitadores-as (Técnico) Técnico en auxiliar de enfermería Operarios de Cocina (Manipulador/a de alimentos) Servicios generales (mantenimiento y aseo) Nutricionista Espacio físico funcional Elementos de aseo institucional Desgaste y uso de los bienes no consumibles Vigilancia Bienes consumibles	Alimentos Elementos de aseo personal Transporte de personal en caso de emergencia (legalmente autorizado, como servicio especial por el ministerio de transporte, con las pólizas y seguros establecidos para esta modalidad)

Teniendo en cuenta lo anterior; a continuación, se presenta la carta de invitación a presentar cotización enviada a las 53 entidades y empresas; así como el anexo suministrado tanto en formato de Word como de Excel para llevar a cabo el ejercicio. Ver Imagen 2.

Imagen 2. Modelo de Carta de Invitación y anexo suministrado para cotizar



PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo 5805 - 4092
Subproceso: Unidad de promoción social Código Subproceso: 6000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 6000-73,04

Bucaramanga; agosto 04 de 2020

Señora
MILDRED SALAS FLÓREZ
Representante Legal
Hogar Geriátrico San Joaquin y Santa Ana
Dirección: Calle 46 No 39 -88 Cabecera
Tel. (+57 7): 6476375 - 0
E-mail: mildred_salasf@yahoo.com
Bucaramanga

Ref. Invitación a presentar cotización – CENTROS DE BIENESTAR ADULTO MAYOR.

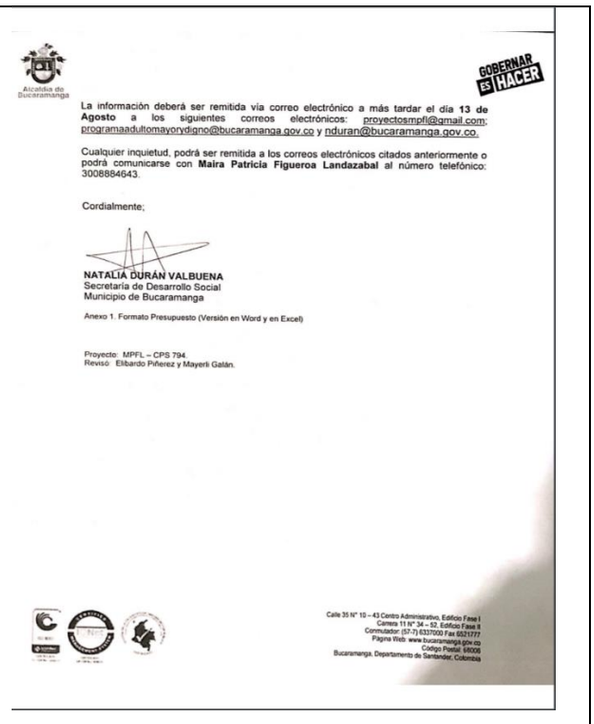
Reciba un cordial saludo.

Mediante la presente comunicación me permito remitir invitación para presentar cotización para ofertar los **SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO EN EL MARCO DE EJECUCION DE LOS PROGRAMA CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR**, por un periodo de hasta cuatro (4) meses comprendidos entre los meses de septiembre y diciembre de la presente vigencia fiscal.

En este sentido se espera recibir cotización que incluya los siguientes elementos:

1. **Componente Técnico:** Describir el alcance e impacto de los servicios conforme a la Ley 1276 de 2009 y la resolución 055 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita indicar la Capacidad en cupos que pueden ser atendidos por el centro de acuerdo con su infraestructura y normativa aplicable. Se puede anexar registro fotográfico, planos u Hojas de Vida del personal especializado, para lo cual es importante que esta información sea consolidada en un único archivo denominado: "anexos-componente-técnico".
2. **Componente Económico:** Presentar presupuesto de operación de los servicios, de acuerdo con el formato adjunto: "anexo No. 01". El cetro de manera voluntaria podrá presentar el detalle de los valores presupuestados, para ello deberá consolidar dicha información en un único archivo denominado: "anexo-detalle-presupuestal".
3. **Componente Relacional:** Indicar si el centro cuenta con aliados y/o redes de apoyo ACTIVAS con Universidades, empresas, el SENA u otras instituciones que fortalecen y apalancan el desarrollo psicosocial y/o implementación de estrategias para la prevención y atención del Adulto Mayor. Relacionar en máximo 1 página las entidades, actividades y/o cooperaciones realizadas, año de ejecución y población beneficiada.

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 68006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



La información deberá ser remitida vía correo electrónico a más tardar el día **13 de Agosto** a los siguientes correos electrónicos: proyectosmpfi@gmail.com; programaadultomayorydigno@bucaramanga.gov.co y nduran@bucaramanga.gov.co.

Cualquier inquietud, podrá ser remitida a los correos electrónicos citados anteriormente o podrá comunicarse con **Maira Patricia Figueroa Landazabal** al número telefónico: 3008884643.

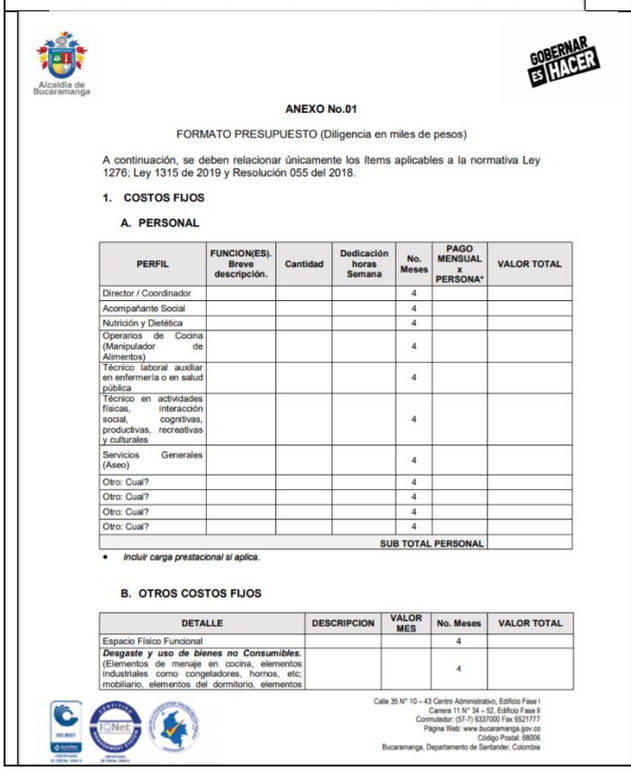
Cordialmente;

NATALIA DURÁN VALBUENA
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga

Anexo 1. Formato Presupuesto (Versión en Word y en Excel)

Proyectó: MPFL – CPS 794.
Revisó: Elibardo Piñerez y Mayerli Galán.

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 68006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ANEXO No.01

FORMATO PRESUPUESTO (Diligencia en miles de pesos)

A continuación, se deben relacionar únicamente los ítems aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2019 y Resolución 055 del 2018.

1. COSTOS FIJOS

A. PERSONAL

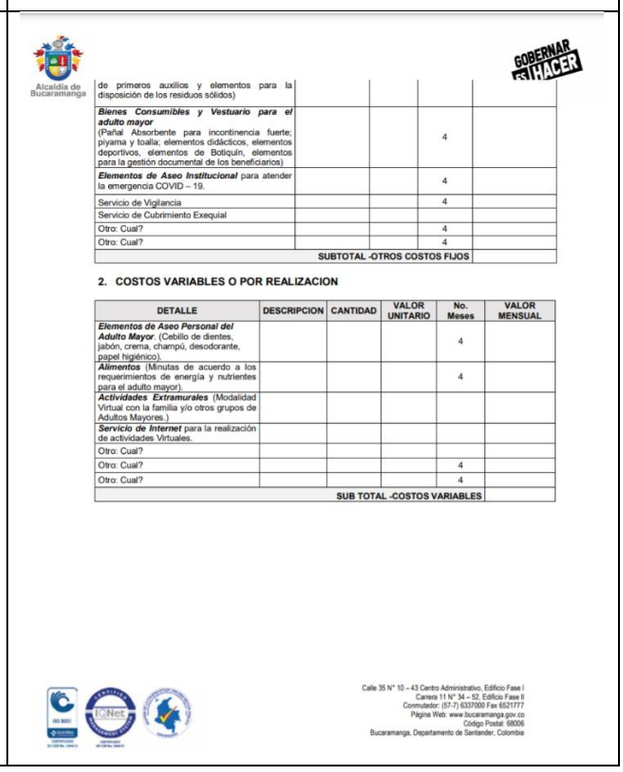
PERFIL	FUNCION(ES). Breve descripción.	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA*	VALOR TOTAL
Director / Coordinador				4		
Acompañante Social				4		
Nutrición y Dietética				4		
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)				4		
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública				4		
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales				4		
Servicios Generales (Aseo)				4		
Otro: Cual?				4		
Otro: Cual?				4		
Otro: Cual?				4		
Otro: Cual?				4		
					SUB TOTAL PERSONAL	

- *Incluir carga prestacional si aplica.*

B. OTROS COSTOS FIJOS

DETALLE	DESCRIPCION	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL
Espacio Físico Funcional			4	
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio, elementos			4	

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 68006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



de primeros auxilios y elementos para la disposición de los residuos sólidos)				
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; pijama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)			4	
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.			4	
Servicio de Vigilancia			4	
Servicio de Cubrimiento Exequial				
Otro: Cual?			4	
Otro: Cual?			4	
			SUBTOTAL -OTROS COSTOS FIJOS	

2. COSTOS VARIABLES O POR REALIZACION

DETALLE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	No. Meses	VALOR MENSUAL
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico).				4	
Alimentos (Minutas de acuerdo a los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).				4	
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)					
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.					
Otro: Cual?					
Otro: Cual?				4	
Otro: Cual?				4	
			SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES		

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 68006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

6. ANALISIS DE RESULTADOS

De la muestra de 53 entidades y empresas se recibieron un total de **15 cotizaciones** lo cual corresponde al **28%** del total de invitaciones enviadas. Como se Mencionó anteriormente de las 15 entidades que cotizaron; siete (7) de ellas, es decir el **47%** son entidades con las

cuales el Municipio de Bucaramanga ha desarrollado convenios en los últimos 10 años tanto para la Modalidad de Centros de Bienestar como de Centros Vida.

A continuación, se presenta el listado de las cotizaciones recibidas a las cuales, para efectos de análisis y presentación de resultados, se les fue asignado un código de identificación así:

Tabla 5. Entidades Cotizantes – CENTRO DE BIENESTAR

No.	Nombre	# Cupos Cotizados	Código Identificación
1	Atardecer de los Años	15	EM-CB-01
2	Asilo San Rafael	182	EM-CB-02
3	Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga	100	EM-CB-03
4	Fundación Albeiro Vargas & Ángeles Custodios	55	EM-CB-04
5	SHALOM Casa de Paz	30	EM-CB-05
6	Fundación Hogar Jerusalén	40	EM-CB-06
7	Fundación Hogar geriátrico Luz de Esperanza – FUNDALUZ	130	EM-CB-07
8	Nuevo Hogar	15	EM-CB-08
9	Asociación voluntaria de Apoyo Integral al enfermo de cáncer **AVAC**	12	EM-CB-09
10	Mi segunda Huella	20	EM-CB-10
11	Hogar Geriátrico Santa Martha	20	EM-CB-11
12	Hogar Geriátrico Dulce María	25	EM-CB-12
13	Fundación Yerbabuena	30	EM-CB-13
14	Hogar Geriátrico Verde Oliva	15	EM-CB-14
15	Hogar Geriátrico Ángel de Amor	30	EM-CB-14

Del ejercicio de Tabulación y análisis de información se obtuvieron los siguientes resultados:

6.1 CENTROS DE BIENESTAR.

Para los Centros de Bienestar se obtuvo el siguiente costo promedio para cada uno de los ítems enviados a cotizar, con un promedio de atención de 48 adultos mayores:

A. COSTOS FIJOS - PERSONAL

PERFIL	Costo Promedio Mensual
Director / Coordinador	$ 1.362.950
Acompañante Social / Psicólogo	$ 1.059.986
Nutrición y Dietética	$ 877.863
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	$ 2.276.858
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	$ 4.819.118
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	$ 397.500
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	$ 2.768.071

Sub - Total costo de Personal	***$ 13.562.345***

B. OTROS COSTOS FIJOS

DETALLE	Promedio Mensual
Espacio Físico Funcional	$ 4.070.000
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio y elementos para la disposición de los residuos sólidos)	$ 698.667
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; piyama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)	$ 1.554.190
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.	$ 480.133
Servicio de Vigilancia	$ 145.050
Servicio de Cubrimiento Exequial	$ 429.653
Sub - Total otros costos fijos	***$ 7.377.693***

C. COSTOS VARIABLES

DETALLE	Promedio Mensual
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor. (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico)	$ 875.567
Alimentos (Minutas de acuerdo con los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).	$ 9.507.667
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)	$ 21.818
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.	$ 50.018
Sub - Total Costos Variables	***$ 10.455.069***

De acuerdo con lo anterior; a continuación, se presenta la consolidación de rubros así:

CONSOLIDACION DE VALORES TOTALES CENTRO DE BIENESTAR

RUBRO	VALOR PROMEDIO MENSUAL
SUB TOTAL PERSONAL	$ 13.562.345
SUB TOTAL OTROS COSTOS FIJOS	$ 7.377.693
SUB TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 10.455.069
TOTAL	**$ 31.395.108**
Promedio Beneficiarios atendidos por ESAL	**48**
Valor Beneficiario Mes- CENTRO BIENESTAR	**$ 657.872**

6.2 CENTROS VIDA.

Para el caso de los CENTROS VIDA se realizo un ejercicio particular en el cual se consultó al grupo de entidades que prestan tanto servicios de CENTRO DE BIENESTAR como

CENTRO VIDA que respondieron la encuesta, es decir el **47%** de estos; donde se identificaron los rubros sobre las cuales es posible ejecutar parcialmente actividades; lo cual es posible considerando las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social: **"ORIENTACIONES PARA LA REAPERTURA GRADUAL Y PROGRESIVA DE CENTROS VIDA Y CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN COLOMBIA".** De acuerdo con esto, las actividades parciales de operación de los centros vida, están limitadas a:

a) Atención psicosocial lo cual involucra visitar a los hogares donde viven los adultos mayores vinculados a los Centros Vida.
b) Asesoría en nutrición
c) Asistencia en enfermería.
d) Suministro de mercados cada 15 días a los adultos mayores.
e) Continuar ofreciendo el servicio de auxilio exequial al adulto mayor.

En el marco de lo anterior; a continuación, se presentan los precios promedios del Mercado; los cuales han sido extraídos de la cotización realizada por las 15 entidades, para un promedio de atención de 48 adultos mayores, así:

A. COSTO FIJO -PERSONAL

PERFIL	Promedio Mensual
Director / Coordinador	$ 1.362.950
Acompañante Social / Psicólogo	$ 1.059.986
Nutrición y Dietética	$ 877.863
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	$ 4.819.118
Total Cuatro Meses del convenio	***$ 8.119.916***
Costo Promedio por Beneficiario, considerando que promedio de beneficiarios por cada ESAL, el cual corresponde a 48 Adultos Mayores.	***$ 169.165***

B. OTROS COSTOS FIJOS

DESCRIPCION	Promedio Mensual
Servicio de Cubrimiento Exequial	$ 429.653
Total Cuatro Meses del convenio	***$ 429.653***
Costo Promedio por Beneficiario, considerando que promedio de beneficiarios por cada ESAL, el cual corresponde a 48 Adultos Mayores	***$ 8.951***

C. ALIMENTOS – MERCADOS

DESCRIPCION	Promedio Mensual
Mercados al mes (Minutas de acuerdo con los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor). De acuerdo con cotizaciones realizadas, con base en una minuta básica establecida por la Secretaría de Salud, podría tener un costo promedio por mercado, incluido IVA y empaque para entrega: **$ 102.834** cada uno. Ver detalle a continuación. No obstante; dependiendo de las actividades parciales ejecutadas por cada uno de los centros; estos pueden establecer la entrega de alimentos preparados.	$ 205.668

Total Cuatro Meses del convenio	***$ 205.668***
Promedio Beneficiarios atendidos por ESAL	***48***
Valor Beneficiario Mes- CENTRO VIDA	***$ 383.784***

:

Canasta – ADULTO MAYOR

Dado que los requerimientos nutricionales de los adultos mayores; el programa de Adulto Mayor ha establecido una minuta mínima, la cual fue utilizada para realizar el proceso de cotización; a continuación, se presenta minuta base de mercado y resultados de las cotizaciones recibidas:

Complemento Nutricional – MERCADO PARA ADULTOS MAYORES

No.	Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Arroz	Corresponderá al grado 2 grano partido o quebrado grande (¾ del total del grano entero), en las condiciones de sanidad e integridad establecidas en la NTC 671 tipo 1 grado 2.	500 gr	2
2	Pasta - Espagueti	Corresponderá a una pasta larga tipo espaguetis. En el rotulado de las pastas alimenticias se deberá reportar explícitamente si le son incorporados colorantes y conservantes.	500 gr	1
3	Pasta - macarrón	Corresponderá a una pasta larga tipo macarrón. En el rotulado de las pastas alimenticias se deberá reportar explícitamente si le son incorporados colorantes y conservantes.	250 gr	1
4	Fideos para sopa	Corresponderá a una pasta media tipo fideo. En el rotulado de las pastas alimenticias se deberá reportar explícitamente si le son incorporados colorantes y conservantes.	250 gr	1
5	Avena en hojuelas	La avena en hojuelas es un producto sometido a limpieza, precocido, laminado, obtenido de los granos de avena sin cáscara, de cualquier variedad de las especies de A. Sativa L. y A. Byzantina L. Vida Útil: 6 meses. Norma que debe cumplir NTC 2159 Avena en hojuelas para consumo humano	500 gr	1
6	Harina de maíz - precocida para arepa	La harina de maíz precocida blanca o amarilla es un producto obtenido a partir del endospermo de granos de maíz, clasificados para el consumo humano, que han sido sometidos a un proceso de limpieza, germinación, pre cocción y molturación o molienda. Vida Útil: 6 meses. Norma que debe cumplir: NTC 3594	500 gr	1
7	Harina de trigo	Harina de trigo tradicional. La harina debe ser inocua y apropiada para el consumo humano. Exenta de sabores y olores extraños, de insectos vivos y excretas de animales.	500 gr	1
8	Cuchuco de cebada	Producto obtenido de la trituración de la cebada perlada, debe estar exenta de insectos en todos sus estados, no debe estar húmeda, ni rancia, libre de hongos y microorganismos. Debe cumplir con lo establecido para productos de esta naturaleza en el decreto 3075 de 1997.	250 gr	1

9	Chocolate	Chocolate en pastillas con azúcar x 250 grs. Masa o pasta o licor de cacao preparado por el molido del cacao fermentado y tostado, desprovisto de sus cubiertas y gérmenes, mezclado o no con una cantidad variable de azúcares como: sacarosa, dextrosa, maltodextrina y otros tipos de edulcorantes y aditivos permitidos por la legislación nacional vigente. Cumplir con NTC 793: Chocolate de Mesa.	250 gr	1
10	Panela	Dos (2) panelas cuadradas cada una de 500 grs. El producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos. Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006; la Resolución 3462 del 2008; la Resolución 4121 de 2011. Debe cumplir con la NTC 1311: Panela.	500 gr	2
11	Galletas Integrales	Galletas integrales, empacadas en bolsa individual de 26 gr cada una.	26 gr	6
12	Leche de vaca en polvo	Leche en polvo entera sin deslactosar. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche. Empacado en bolsa de material flexible laminado a base de aluminio al vacío.	380 gr	2
13	Lomo de atún en agua (lata)	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de atún, agua y sal. Latas en buen estado sin abolladuras u oxidación, con fecha de vencimiento vigente, con registro sanitario de INVIMA.	160 gr	1
14	Lata de sardinas en aceite	Sardinas en aceite enlatadas. Deben estar exentas de cola, cabeza, branquias o agallas, escamas y vísceras (salvo las huevas, lechas o riñón), con o sin espinas y con o sin piel. Las latas deben estar exentas de óxido, abombamientos y deformidades en la misma, con fecha de vencimiento vigente, con registro sanitario de INVIMA.	425 gr	1
15	Huevo de gallina	Bandeja de cartón X 12 unidades. Huevos de gallina frescos, libres de contaminación y que no hayan sido sometidos a ningún tratamiento. Debe corresponder a mínimo categoría AA.	Cartón 12 unidades	2
16	Frijol	Frijol bola roja. Debe corresponder a fríjol tipo I grado 2, seco a granel.	460 gr	1
17	Lenteja	Debe corresponder a lenteja Tipo 1 Grado 2 con tegumentos externos de color marrón o verde característicos de la variedad	460 gr	1
18	Arveja	Arveja verde seca para consumo tipo 1, grado 2. Olor característico. Color verde. Limpia, libre de impurezas y materiales extraños. No debe presentar signos de infestación o infecciones.	460 gr	1
19	Aceite	Aceites extraído de semillas vegetales. Corresponde a aceite comestible, es decir aquel aceite apto para consumo humano, que ha sido sometido a procesos químicos o físico-químicos con el fin de eliminar los excesos de ácidos grasos libres, resinas, murciélagos y jabones y a desodorización por procesos químicos o físicos con el fin de eliminar sabores y olores desagradables.	450 CC	1
20	Café	Café tostado y molido. Tipo medio. Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. Debe cumplir con Resolución 288 de 2008 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Debe cumplir con la NTC 3534. Requiere Registro Sanitario	250 gr	1
21	Sal	Bolsa de sal x 500 grs purificada, refinada, yodada y fluorizada para consumo humano (cloruro de sodio), en estado sólido blanco, cristalino, incoloro, higroscópico	500 gr*	1

		y altamente soluble en agua. Debe cumplir con las normas descritas en el Decreto 547 de 1996 expedido por el INVIMA y la Norma NTC 1254, normas para la sal de consumo humano.		

*El gramaje de la sal varía con respecto al requerimiento técnico entregado por el programa adulto mayor y digno, debido a que la presentación de 250 gr quedo descontinuada. Para efectos de las especificaciones técnicas se tomará el menor gramaje ofertado en el mercado que es de 500 gr.

NOTA: La fecha de vencimiento de los productos no será inferior a cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de su entrega a los beneficiarios del Programa. Las ESALES deben garantizar no solo las características de los alimentos sino las cantidades, las cuales deben corresponder a lo indicado.

Las cotizaciones realizadas fueron:

- COTIZACIÓN I – Suministrada por Arleth Milena Amaya González en calidad de Gerente General de La Canasta
- COTIZACIÓN II - Elaborada por Leydy Paola Martínez García de Grupo Districostos S.A.S.
- COTIZACION III – Suministrada por Martha Galvis Caballero

No.	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	COTIZACIO # 1	COTIZACIO # 2	COTIZACIO # 3	PROMEDIO
1	Arroz	500 gr	2	$4.330	$4.700	$4.714	$4.581
2	Pasta - Espagueti	500 gr	1	$3.360	$3.594	$3.600	$3.518
3	Pasta - macarrón	250 gr	1	$1.680	$1.796	$1.800	$1.759
4	Fideos para sopa	250 gr	1	$1.680	$1.796	$1.800	$1.759
5	Avena en hojuelas	500 gr	1	$4.370	$4.647	$4.650	$4.556
6	Harina de maíz - precocida para arepa	500 gr	1	$2.160	$2.048	$2.100	$2.103
7	Harina de trigo	500 gr	1	$1.740	$1.798	$1.800	$1.779
8	Cuchuco de cebada	250 gr	1	$1.010	$1.197	$1.200	$1.136
9	Chocolate	250 gr	1	$2.230	$3.596	$3.600	$3.142
10	Panela	500 gr	2	$4.910	$5.282	$5.286	$5.159
11	Galletas Integrales	26 gr	6	$2.800	$2.700	$3.000	$2.833
12	Leche de vaca en polvo	380 gr	2	$13.330	$18.000	$18.286	$16.539
13	Lomo de atún en agua (lata)	160 gr	1	$5.760	$7.616	$7.650	$7.009
14	Lata de sardinas en aceite	425 gr	1	$10.800	$10.948	$11.050	$10.933
15	Huevo de gallina (categoría AA)	Cartón 12 unidades	2	$13.730	$10.200	$10.286	$11.405
16	Frijol	460 gr	1	$4.750	$4.710	$4.714	$4.725
17	Lenteja	460 gr	1	$3.540	$3.780	$3.786	$3.702
18	Arveja	460 gr	1	$2.350	$2.280	$2.286	$2.305
19	Aceite	450 CC	1	$3.450	$5.415	$5.440	$4.768
20	Café	250 gr	1	$4.370	$5.985	$6.000	$5.452
21	Sal	250 gr	1	$820	$650	$750	$740
22	Bolsa En Polipropileno Transparente Calibre 2, Medidas 30 Cms De Ancho X 40 Cms De Alto.	Número	1		$280	$298	$192

23	ENTREGA -Incluye personal de apoyo cargue y descargue, entrega de mercados, diligenciamiento de formatos. Así mismo, el transporte a todo costo incluido conductor.	GL	1	$2.900	$2.642	$2.678	$2.740
Totales				**$96.070**	**$105.660**	**$106.774**	**$102.834**

Teniendo en cuenta los costos anteriores; el VALOR CUPO PERSONA para los convenios a suscribir es**: $383.784** para el caso de los CENTROS VIDA y **$ 657.872** PARA LOS CENTROS DE BIENESTAR.

Considerando los resultados del estudio de mercados realizado; el día 15 de diciembre del 2020 se llevó a cabo reunión con el grupo de entidades que a la fecha habían suscrito convenio de asociación con Municipio de Bucaramanga en la vigencia 2020 y, que cuentan con la resolución vigente expedida por la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga para operar como CENTRO DE BIENESTAR Y CENTRO VIDA; con el propósito de establecer el proceso de planeación de los convenios 2021, presupuesto estimado por el Municipio y, valor cupo adulto mayor por cada una de las modalidades. Es así como se aprobó realizar un aumento del 4% en el valor de cupo establecido en el estudio de mercado efectuado en el segundo semestre del 2020, incluyendo en este porcentaje el aumento del IPC; lo anterior considerando que, los requerimientos en el marco de la Resolución 055 del 2018 son mínimos y que las entidades en su ejecución manifiestan que el costo de los servicios de atención Integral al Adulto son superiores, tal como fue manifestado en comunicación de fecha 06 de enero del 2021 por parte de la Asociación Santandereana de Centros de Bienestar del Adulto Mayor, quien proyecta un costo de $ 1.445.576 para Beneficiarios de Centro de Bienestar y $ 807.222 para Centro Vida.

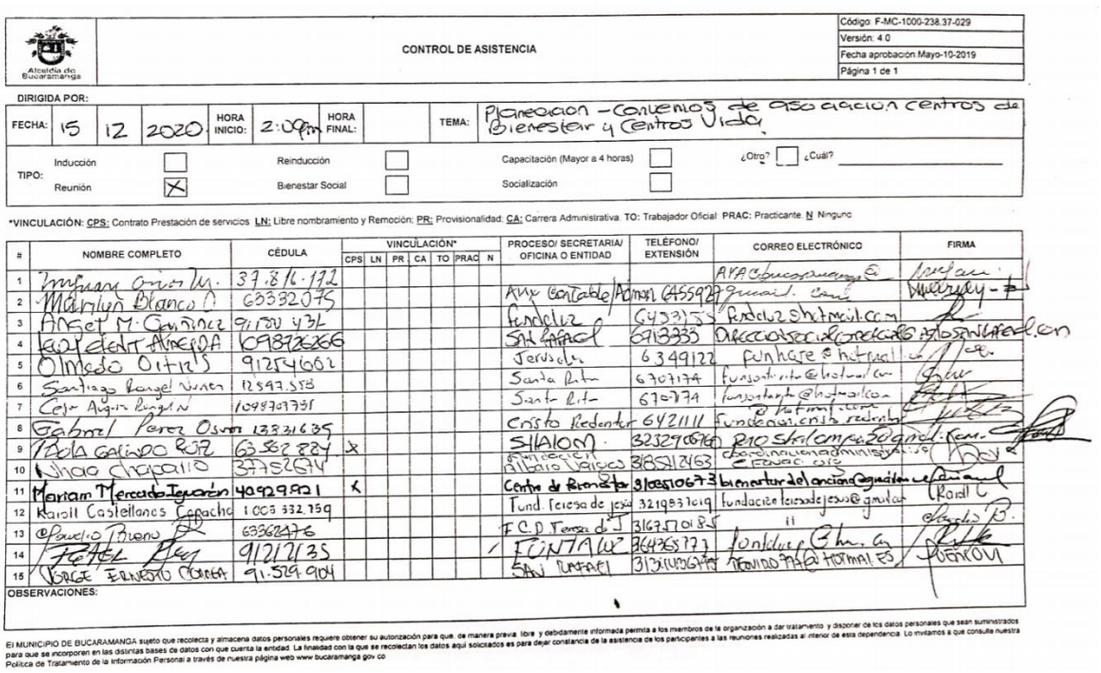
No obstante, lo anterior; el presupuesto estimado por el Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2021 se mantiene y aumenta el aporte realizado por el CENTRO VIDA o CENTRO DE BIENESTAR.

De acuerdo con esto; el valor del cupo para la vigencia 2021 establecido fue:

Modalidad	**Valor Cupo / Persona**
CENTRO DE BIENESTAR	***$ 684.187***
CENTRO VIDA (Modalidad Parcial)	***$ 399.110***

A continuación, información de soporte a lo enunciado:

a) Lista de Asistencia de reunión con ESALES – diciembre 15 del 2020.



Alcaldía de Bucaramanga — CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-1000-238.37-029
Versión: 4.0
Fecha aprobación Mayo-10-2019
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR:

FECHA: 15 | 12 | 2020 — HORA INICIO: 2:00pm — HORA FINAL: — TEMA: Planeacion - Convenios de asociacion centros de Bienestar y Centros Vida

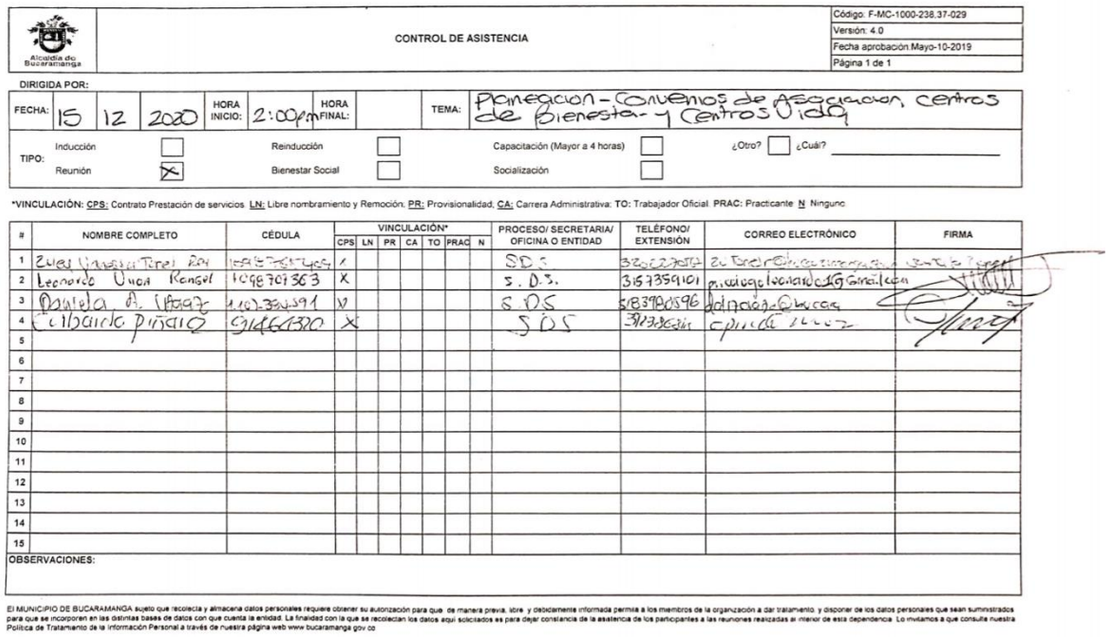
TIPO: Inducción ☐ — Reinducción ☐ — Capacitación (Mayor a 4 horas) ☐ — ¿Otro? ☐ ¿Cuál? ____
Reunión ☒ — Bienestar Social ☐ — Socialización ☐

*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial PRAC: Practicante N Ninguno

#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN* CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N	PROCESO/ SECRETARIA/ OFICINA O ENTIDAD	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juliana Ortiz M.	37.816.172											
2	Marilyn Blanco A	63532075								Apoyo Contable	Apoyo (6455923		
3	Angel M. Gamez	91.150.436								fundalca	6453155	fundalca@hotmail.com	
4	Leydi Liceth Arenas	1098726266								SAN RAFAEL	6713335	DIRECCIONTECNICA@SOCIEDADES.ORG.CO	
5	Olmedo Ortiz	91254602								Jerusalen	6349122	funhare@hotmail.com	
6	Santiago Rangel Nunez	1254.358								Santa Rita	6707174	fundacionsantarita@hotmail.com	
7	Cesar Augusto Rangel N	1098709351								Santa Rita	6707174	fundacionsantarita@hotmail.com	
8	Gabriel Perez Osorio	13831635								Cristo Redentor	6421111	fundacionelcristoredentor@hotmail.com	
9	Paola Galindo Ruiz	63532884	X							SINALOA	3232906960	PRO.sinalcampo30@gmail.com	
10	Juan Chacon	37752614								Alberto Carrasquilla	3185512163	coordinacionadministrativa@bienestardelanciano.gov.co	
11	Mariam Mercado Izquierdo	40929921	X							Centro de Bienestar	3108510673	bienestardelanciano@gmail.com	
12	Karoll Castellanos Capacho	1005 332 759								Fund. Teresa de Jesus	3219837019	fundacionteresadejesus@gmail.com	
13	Paulo Bueno	63362476								F.C.D. Teresa de J	3167701815		
14	Rafael Rey	9121735								FUNTAL	3164585771	fundalca@hotmail.es	
15	Jorge Ernesto Correa	91.529.904								SAN RAFAEL	3132109644		

OBSERVACIONES:

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www bucaramanga gov co



Alcaldía de Bucaramanga — CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-1000-238.37-029
Versión: 4.0
Fecha aprobación Mayo-10-2019
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR:

FECHA: 15 | 12 | 2020 — HORA INICIO: 2:00pm — HORA FINAL: — TEMA: Planeacion - Convenios de asociacion, centros de Bienestar y Centros Vida

TIPO: Inducción ☐ — Reinducción ☐ — Capacitación (Mayor a 4 horas) ☐ — ¿Otro? ☐ ¿Cuál? ____
Reunión ☒ — Bienestar Social ☐ — Socialización ☐

*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial PRAC: Practicante N Ninguno

#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN* CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N	PROCESO/ SECRETARIA/ OFICINA O ENTIDAD	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Zuley Yaneth Tirado Rey	1098707463								SDS	3206270574	zuleytirado@bucaramanga.gov.co	
2	Leonardo Ulloa Rangel	1098707363	X							S.D.S.	3157359101	psicologoleonardoulloa@gmail.com	
3	Daniela A. Ulloa	1102.364.391	N							S.D.S	3183901096	adpineda@bucaramanga.gov.co	
4	Claudia Pineda	37466390	X							SDS	3123936211	cpineda1666@gmail.com	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

OBSERVACIONES:

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www bucaramanga gov co

b) Costos presentados por parte de la Asociación Santandereana de Centros de Bienestar del Adulto Mayor – Enero 06 del 2021.

GASTOS OPERATIVOS AÑO 2020

SERVICIO CENTRO DE BIENESTAR

CONCEPTO	VALOR DIA	VALOR MES
COORDINADOR (Por c/100 AM)	1.013	30.400
PROFESOR (Danza, música, recreación, manualidades, espiritualidad, teatro) (Por c/100 AM)	800	24.000
PSICOLOGO (Por c/100 AM)	794	23.829
TRABAJADOR SOCIAL (Por c/100 AM)	794	23.829
FISIOTERAPEUTA (Por c/100 AM)	133	4.000
ENFERMERA (Por c/100 AM)	1.115	33.440
AUXILIAR DE ENFERMERIA (Por c/30 AM)	1.888	56.628
NUTRICION (Por c/100 AM)	794	23.829
CUIDADORAS (Por c/30 AM)	1.719	51.562
LAVANDERIA (Por c/100 AM)	516	15.469
JEFE DE COCINA (Por c/100 AM)	794	23.829
MANIPULADORES DE ALIMENTOS (Por c/30 AM)	1.803	54.095
USO DE SUELO / ARRIENDO	8.000	240.000
SERVICIOS PUBLICOS	1.500	45.000
DESGASTE DE DOTACION (Sabanas, Colchon, sillas, mesas, camas, etc)	2.000	60.000
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	1.000	30.000
VIGILANCIA (Por c/100 AM)	760	22.800
SERVICIO DE AMBULANCIA	282	8.470
SERVICIOS FUNEBRES	500	15.000
TOTAL COSTOS FIJOS	**26.206**	**786.178**
CONCEPTO	**VALOR DIA**	**VALOR MES**
ALIMENTACION	12.000	360.000
VESTUARIO	1.333	40.000
INSUMOS BASICOS	2.000	60.000
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	1.000	30.000
MATERIAL PEDAGOGICO Y PAPELERIA	500	15.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000	60.000
TOTAL COSTOS VARIABLES	**18.833**	**565.000**
CONCEPTO	**VALOR DIA**	**VALOR MES**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.153	94.582
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS	**3.153**	**94.582**
TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	**48.192**	**1.445.760**

GASTOS OPERATIVOS AÑO 2020

SERVICIO CENTRO VIDA

CONCEPTO	VALOR DIA	VALOR MES
COORDINADOR(Por c/100 AM)	1.013	21.714
PROFESOR (Danza, música, recreación, manualidades, espiritualidad, teatro) (Por c/100 AM)	800	17.143
PSICOLOGO (Por c/100 AM)	794	17.020
TRABAJADOR SOCIAL (Por c/100 AM)	794	17.020
FISIOTERAPEUTA (Por c/100 AM)	133	2.857
ENFERMERA ((Por c/100 AM)	1.115	23.886
AUXILIAR DE ENFERMERIA (Por c/30 AM)	1.888	40.449
NUTRICION (Por c/100 AM)	794	17.020
CUIDADORAS (Por c/30 AM)	1.719	36.830
LAVANDERIA (Por c/100 AM)	516	11.049
JEFE DE COCINA (Por c/100 AM)	794	17.020
MANIPULADORES DE ALIMENTOS (Por c/30 AM)	1.803	38.639
USO DE SUELO / ARRIENDO	5.000	107.143
SERVICIOS PUBLICOS	1.500	32.143
DESGASTE DE DOTACION (Sabanas, Colchon, sillas, mesas, camas, etc)	1.000	21.429
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	500	10.714
VIGILANCIA (Por c/100 AM)	760	16.286
SERVICIO DE AMBULANCIA	282	6.050
SERVICIOS FUNEBRES	500	10.714
TOTAL COSTOS FIJOS	**21.706**	**465.127**
CONCEPTO	**VALOR DIA**	**VALOR MES**
ALIMENTACION	12.000	257.143
MATERIAL PEDAGOGICO Y PAPELERIA	500	10.714
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000	21.429
TOTAL COSTOS VARIABLES	**13.500**	**289.286**
CONCEPTO	**VALOR DIA**	**VALOR MES**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.464	52.809
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS	**2.464**	**52.809**
TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	**37.670**	**807.222**

6.3 CONSOLIDADO OFERENTES

6.3.1 Costos Fijos - PERSONAL

A. PERSONAL	Código de Identificación: EM-CB-01						Código de Identificación: EM-CB-02				
PERFIL	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL		Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL
Director / Coordinador	1	160	4	$ 1.500.000,00	$ 6.000.000,00		1	48	4	$ 4.251.894,00	$ 17.007.576,00
Acompañante Social / Psicologo	1	6	4	$ 500.000,00	$ 2.000.000,00		1	48	4	$ 3.100.800,00	$ 12.403.200,00
Nutrición y Dietética	1	48	4	$ 1.200.000,00	$ 4.800.000,00		1	48	4	$ 3.100.800,00	$ 12.403.200,00
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	1	84	4	$ 1.000.000,00	$ 4.000.000,00		6	48	4	$ 1.837.955,00	$ 44.110.920,00
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	2	168	4	$ 2.400.000,00	$ 19.200.000,00		11	48	4	$ 2.249.262,00	$ 98.967.528,00
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	1		4	$ 1.000.000,00	$ 4.000.000,00						$ -
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	1	52	4	$ 1.000.000,00	$ 4.000.000,00		14	48	4	$ 1.577.153,00	$ 88.320.568,00
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 8.600.000,00**	$ 44.000.000,00					**$ 22.319.464,00**	**$ 298.019.392,00**

A. PERSONAL	Código de Identificación: EM-CB-03					Código de Identificación: EM-CB-04				
PERFIL	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL
Director / Coordinador	1	48	4	$ 2.200.000,00	$ 8.800.000,00	1	48	4	$ 3.197.000	$ 12.788.000
Acompañante Social / Psicologo					$ -	1	48	4	$ 3.197.000	$ 12.788.000
Nutrición y Dietética	1	4	4	$ 320.000,00	$ 1.280.000,00	1	48	4	$ 2.661.000	$ 10.644.000
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	2	96	4	$ 2.800.000,00	$ 22.400.000,00	2	48	4	$ 1.822.000	$ 14.576.000
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	4	168	4	$ 1.600.000,00	$ 25.600.000,00	4	48	4	$ 1.902.000	$ 30.432.000
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales					$ -			4		$ -
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	3	144	4	$ 1.400.000,00	$ 16.800.000,00	4	48	4	$ 1.710.500	$ 27.368.000
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 8.320.000,00**	**$ 74.880.000,00**				**$ 18.006.500,00**	**$ 122.664.000,00**

ESTUDIO DE MERCADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

A. PERSONAL

Código de Identificación: EM-CB-05					
PERFIL	**Cantidad**	**Dedicación horas Semana**	**No. Meses**	**PAGO MENSUAL x PERSONA**	**VALOR TOTAL**
Director / Coordinador	1	56	4	$ 2.500.000	$ 10.000.000
Acompañante Social / Psicologo	1	40	4	$ 1.800.000	$ 7.200.000
Nutrición y Dietética	1	8	4	$ 800.000	$ 3.200.000
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	1	56	4	$ 1.200.000	$ 4.800.000
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	1	40	4	$ 1.300.000	$ 5.200.000
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	1	24	4	$ 1.100.000	$ 4.400.000
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)			4		$ -
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 8.700.000,00**	**$ 34.800.000,00**

Código de Identificación: EM-CB-06				
Cantidad	**Dedicación horas Semana**	**No. Meses**	**PAGO MENSUAL x PERSONA**	**VALOR TOTAL**
1	60	4	$ 100.000	$ 400.000
1	60	4	$ 21.000	$ 84.000
1	4	4	$ 12.000	$ 48.000
5	48	4	$ 120.000	$ 2.400.000
14	48	4	$ 252.000	$ 14.112.000
3	40	4	$ 30.000	$ 360.000
5	48	4	$ 28.000	$ 560.000
			$ 563.000,00	**$ 17.964.000,00**

A. PERSONAL

Código de Identificación: EM-CB-07					
PERFIL	**Cantidad**	**Dedicación horas Semana**	**No. Meses**	**PAGO MENSUAL x PERSONA**	**VALOR TOTAL**
Director / Coordinador	1	60	4	$ 20.000	$ 80.000
Acompañante Social / Psicologo	1	60	4	$ 21.000	$ 84.000
Nutrición y Dietética	1	4	4	$ 12.000	$ 48.000
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	5	48	4	$ 120.000	$ 2.400.000
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	14	48	4	$ 252.000	$ 14.112.000
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	3	40	4	$ 30.000	$ 360.000
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	5	48	4	$ 28.000	$ 560.000
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 483.000,00**	**$ 17.644.000,00**

Código de Identificación: EM-CB-08				
Cantidad	**Dedicación horas Semana**	**No. Meses**	**PAGO MENSUAL x PERSONA**	**VALOR TOTAL**
1	84	4	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00
1	28	4	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00
1	56	4	$ 600.000,00	$ 2.400.000,00
3	48	4	$ 950.000,00	$ 11.400.000,00
1	14	4	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00
1	56	4	$ 600.000,00	$ 2.400.000,00
			$ 3.800.000,00	**$ 22.800.000,00**

ESTUDIO DE MERCADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

A. PERSONAL

PERFIL	Código de Identificación: EM-CB-09					Código de Identificación: EM-CB-10				
	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL
Director / Coordinador	1	84	4	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	1	32	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000
Acompañante Social / Psicologo						1	4	4	$ 800.000,00	$ 3.200.000
Nutrición y Dietética	1	28	4	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00	1	2	4	$ 320.000,00	$ 1.280.000
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	1	56	4	$ 600.000,00	$ 2.400.000,00	1	48	4	$ 1.658.000,00	$ 6.632.000
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	3	48	4	$ 950.000,00	$ 11.400.000,00	1	48	4	$ 1.770.000,00	$ 7.080.000
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	1	14	4	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00	1	4	4	$ 480.000,00	$ 1.920.000
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	1	56	4	$ 600.000,00	$ 2.400.000,00	1	48	4	$ 1.587.000,00	$ 6.348.000
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 3.800.000,00**	**$ 22.800.000,00**				**$ 7.615.000,00**	**$ 30.460.000,00**

A. PERSONAL

PERFIL	Código de Identificación: EM-CB-11					Código de Identificación: EM-CB-12				
	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL
Director / Coordinador	1	84 horas	4	$ 877.803	$ 3.511.212	1	48	4	$ 800.000	$ 3.200.000
Acompañante Social / Psicologo					$ -	1	48	4	$ 1.200.000	$ 4.800.000
Nutrición y Dietética	1	30 horas	4	$ 600.000	$ 2.400.000	1	20	4	$ 800.000	$ 3.200.000
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	1	56 horas	4	$ 600.000	$ 2.400.000	3	168	4	$ 445.285	$ 5.343.420
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	3	48 horas	4	$ 950.000	$ 11.400.000	4	48 horas	4	$ 700.000	$ 11.200.000
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	1	14 horas	4	$ 300.000	$ 1.200.000	1	48	4	$ 500.000	$ 2.000.000
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	1	56 horas	4	$ 600.000	$ 2.400.000	2	48	4	$ 550.000	$ 4.400.000
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 3.927.803,00**	**$ 23.311.212,00**				**$ 4.995.285,00**	**$ 34.143.420,00**

ESTUDIO DE MERCADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

A. PERSONAL

PERFIL	Código de Identificación: EM-CB-13					Código de Identificación: EM-CB-14				
	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL
Director / Coordinador	1	48	4	$ 645.851	$ 2.583.404	1	48	4	$ 895.851	$ 3.583.404
Acompañante Social / Psicologo	1	48	4	$ 953.274	$ 3.813.096	1	48	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000
Nutrición y Dietética	1	20	4	$ 800.000	$ 3.200.000	1	20	4	$ 642.145	$ 2.568.580
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	3	168	4	$ 600.000	$ 7.200.000	3	168	4	$ 463.285	$ 5.559.420
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	4	48 horas	4	$ 650.000	$ 10.400.000	4	48 horas	4	$ 550.000	$ 8.800.000
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	1	48	4	$ 650.000	$ 2.600.000	1	48	4	$ 550.000	$ 2.200.000
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	2	48	4	$ 500.000	$ 4.000.000	2	48	4	$ 500.000	$ 4.000.000
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 4.799.125,00**	**$ 33.796.500,00**				**$ 4.601.281,00**	**$ 30.711.404,00**

A. PERSONAL

PERFIL	Código de Identificación: EM-CB-15					Promedio (4 Meses)	Promedio Mensual
	Cantidad	Dedicación horas Semana	No. Meses	PAGO MENSUAL x PERSONA	VALOR TOTAL		
Director / Coordinador	1	48	4	$ 855.851	$ 3.423.404	$ 5.451.800	$ 1.362.950
Acompañante Social / Psicologo	1	48	4	$ 1.186.741	$ 4.746.964	$ 4.239.943	$ 1.059.986
Nutrición y Dietética	1	20	4	$ 800.000	$ 3.200.000	$ 3.511.452	$ 877.863
Operarios de Cocina (Manipulador de Alimentos)	3	168	4	$ 832.475	$ 9.989.700	$ 9.107.431	$ 2.276.858
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	4	48 horas	4	$ 615.221	$ 9.843.536	$ 19.276.471	$ 4.819.118
Técnico en actividades físicas, interacción social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales	1	48	4	$ 602.500	$ 2.410.000	$ 1.590.000	$ 397.500
Servicios Generales (Mantenimiento y Aseo)	2	48	4	$ 315.960	$ 2.527.680	$ 11.072.283	$ 2.768.071
SUB TOTAL PERSONAL				**$ 5.208.748,00**	**$ 36.141.284,00**	**$ 56.275.681**	**$ 13.562.345**

Aspectos para resaltar del costo fijo de personal:

1. Tres (3) de 15 entidades no cotizaron el servicio de Técnico en actividades físicas, integración social, cognitivas, productivas, recreativas y culturales, por lo cual el promedio de este costo es bastante bajo.

2. Dentro del rubro de personal; algunas entidades incluyeron como otro personal: Mensajeros, Secretaría Clínica, Terapeutas específicos, Médicos; lo cual si bien este personal es importante; su vinculación depende de las condiciones de cada centro. De cara a los requisitos mínimos de la Ley 1276 de 2019; para disponer de este tipo de personal los Centros pueden apoyarse en los recursos y actores del Sistema de Seguridad Social en Salud vigente en Colombia.

3. Las cotizaciones recibidas evidencian que fuera del personal técnico auxiliar y operarios de cocina; los demás perfiles tienen una dedicación de tiempo parcial en la operación de todos los Centros de Bienestar.

6.3.2 Otros Costos Fijos

Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIO DE MERCADO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	GOBERNAR ES HACER

OTROS COSTOS FIJOS	Código de Identificación: EM-CB-01			Código de Identificación: EM-CB-02			Código de Identificación: EM-CB-03		
DETALLE	**VALOR MES**	**No. Meses**	**VALOR TOTAL**	**VALOR MES**	**No. Meses**	**VALOR TOTAL**	**VALOR MES**	**No. Meses**	**VALOR TOTAL**
Espacio Físico Funcional	$ 1.500.000	4	$ 6.000.000	$ 38.000.000	4	$ 152.000.000	$ 200.000	4	$ 800.000
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio y elementos para la disposición de los residuos sólidos)	$ 1.500.000	4	$ 6.000.000	$ 2.700.000	4	$ 10.800.000	$ 300.000	4	$ 1.200.000
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; piyama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)	$ 2.000.000	4	$ 8.000.000	$ 10.800.000	4	$ 43.200.000	$ 4.050.000	4	$ 16.200.000
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.	$ 800.000	4	$ 3.200.000	$ 2.500.000	4	$ 10.000.000	$ 300.000	4	$ 1.200.000
Servicio de Vigilancia			$ -	$ 975.000	4	$ 3.900.000	$ 455.000	4	$ 1.820.000
Servicio de Cubrimiento Exequial			$ -	$ 2.070.000	4	$ 8.280.000	$ 1.000.000	4	$ 4.000.000
SUB TOTAL -OTROS COSTOS FIJJOS	**$ 5.800.000**		**$ 23.200.000**	**$ 57.045.000**		**$ 228.180.000**	**$ 6.305.000**		**$ 25.220.000**

OTROS COSTOS FIJOS	Código de Identificación: EM-CB-04			Código de Identificación: EM-CB-05			Código de Identificación: EM-CB-06		
DETALLE	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL
Espacio Físico Funcional	$ 13.200.000	4	$ 52.800.000	$ 300.000	4	$ 1.200.000	$ 200.000	4	$ 800.000
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio y elementos para la disposición de los residuos sólidos)	$ 3.300.000	4	$ 13.200.000	$ 120.000	4	$ 480.000	$ 30.000	4	$ 120.000
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; piyama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)	$ 4.125.000	4	$ 16.500.000	$ 97.850	4	$ 391.400	$ 70.000	4	$ 280.000
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.	$ 2.200.000	4	$ 8.800.000	$ 52.000	4	$ 208.000	$ 20.000	4	$ 80.000
Servicio de Vigilancia	$ 495.750	4	$ 1.983.000			$ -			$ -
Servicio de Cubrimiento Exequial	$ 825.000	4	$ 3.300.000	$ 15.000	4	$ 60.000	$ 15.000	4	$ 60.000
SUB TOTAL -OTROS COSTOS FIJJOS	**$ 29.455.750**		**$ 117.823.000**	**$ 614.850**		**$ 2.459.400**	**$ 335.000**		**$ 1.340.000**

OTROS COSTOS FIJOS	Código de Identificación: EM-CB-07			Código de Identificación: EM-CB-08			Código de Identificación: EM-CB-09		
DETALLE	**VALOR MES**	**No. Meses**	**VALOR TOTAL**	**VALOR MES**	**No. Meses**	**VALOR TOTAL**	**VALOR MES**	**No. Meses**	**VALOR TOTAL**
Espacio Físico Funcional	$ 200.000	4	$ 800.000	$ 1.300.000	4	$ 5.200.000	100.000	4	$ 400.000
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio y elementos para la disposición de los residuos sólidos)	$ 30.000	4	$ 120.000	$ 300.000	4	$ 1.200.000	100.000	4	$ 400.000
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; piyama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)	$ 70.000	4	$ 280.000	$ 150.000	4	$ 600.000	300.000	4	$ 1.200.000
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.	$ 20.000	4	$ 80.000	$ 50.000	4	$ 200.000	30.000	4	$ 120.000
Servicio de Vigilancia			$ -			$ -	100.000	4	$ 400.000
Servicio de Cubrimiento Exequial	$ 15.000	4	$ 60.000			$ -	154.800	4	$ 619.200
SUB TOTAL -OTROS COSTOS FIJOS	**$ 335.000**		**$ 1.340.000**	**$ 1.800.000**		**$ 7.200.000**	**$ 784.800**		**$ 3.139.200**

OTROS COSTOS FIJOS	Código de Identificación: EM-CB-10			Código de Identificación: EM-CB-11			Código de Identificación: EM-CB-12		
DETALLE	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL
Espacio Físico Funcional	1.300.000	4	$ 5.200.000	1.500.000	4	$ 6.000.000	1.000.000	4	$ 4.000.000
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio y elementos para la disposición de los residuos sólidos)	600.000	4	$ 2.400.000	100.000	4	$ 400.000	500.000	4	$ 2.000.000
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; piyama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)	150.000	4	$ 600.000	500.000	4	$ 2.000.000	400.000	4	$ 1.600.000
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.	200.000	4	$ 1.000.000	250.000	4	$ 1.000.000	180.000	4	$ 720.000
Servicio de Vigilancia			$ -	50.000	4	$ 200.000		4	$ -
Servicio de Cubrimiento Exequial			$ -	500.000	4	$ 2.000.000	450.000	4	$ 1.800.000
SUB TOTAL -OTROS COSTOS FIJJOS	**$ 2.250.000**		**$ 9.200.000**	**$ 2.900.000**		**$ 11.600.000**	**$ 2.530.000**		**$ 10.120.000**

OTROS COSTOS FIJOS	Código de Identificación: EM-CB-13			Código de Identificación: EM-CB-14			Código de Identificación: EM-CB-15			PROMEDIO MENSUAL
DETALLE	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	VALOR MES	No. Meses	VALOR TOTAL	
Espacio Físico Funcional	500.000	4	$ 2.000.000	950.000	4	$ 3.800.000	800.000	4	$ 3.200.000	$ 4.070.000
Desgaste y uso de bienes no Consumibles. (Elementos de menaje en cocina, elementos industriales como congeladores, hornos, etc; mobiliario, elementos del dormitorio y elementos para la disposición de los residuos sólidos)	300.000	4	$ 1.200.000	300.000	4	$ 1.200.000	300.000	4	$ 1.200.000	$ 698.667
Bienes Consumibles y Vestuario para el adulto mayor (Pañal Absorbente para incontinencia fuerte; piyama y toalla; elementos didácticos, elementos deportivos, elementos de Botiquín, elementos para la gestión documental de los beneficiarios)	200.000	4	$ 800.000	250.000	4	$ 1.000.000	150.000	4	$ 600.000	$ 1.554.190
Elementos de Aseo Institucional para atender la emergencia COVID – 19.	150.000	4	$ 600.000	200.000	4	$ 800.000	200.000	4	$ 800.000	$ 480.133
Servicio de Vigilancia			$ -	100.000	4	$ 400.000			$ -	$ 145.050
Servicio de Cubrimiento Exequial	500.000	4	$ 2.000.000	340.000	4	$ 1.360.000	560.000	4	$ 2.240.000	$ 429.653
SUB TOTAL -OTROS COSTOS FIJOS	**$ 1.650.000**		**$ 6.600.000**	**$ 2.140.000**		**$ 8.560.000**	**$ 2.010.000**		**$ 8.040.000**	**$ 7.377.693**

Notas.

1. El servicio de Vigilancia solo fue cotizado por 5 instituciones; donde, para el caso de 3 de ellas, se toma como referencia un valor proporcional al número de usuarios, dado que esta misma cifra se presenta para la operación de los CENTROS VIDA; es decir este costo que es el 100% no debe costearse por la misma entidad doble vez.

2.Otros costos fijos que fueron citados por algunas de las entidades participantes en el estudio son: *Gastos Administrativos, Recolección de Residuos; Transporte, Servicios Públicos; Servicio de AME*. Para estos ítems su vinculación depende de las condiciones de cada centro; de cara a los requisitos mínimos de la Ley 1276 de 2019; estos ítems no están incluidos.

6.3.3 Costos Variables

2. COSTOS VARIABLES	Código de Identificación: EM-CB-01			Código de Identificación: EM-CB-02			Código de Identificación: EM-CB-03		
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor. (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico)	15	$ 20.000	$ 300.000	182	$ 13.736	$ 2.500.000	100	$ 1.125	$ 112.500
Alimentos (Minutas de acuerdo a los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).	15	$ 300.000	$ 4.500.000	182	$ 300.000	$ 54.600.000	100	$ 30.000	$ 3.000.000
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)							1	$ 5.000	$ 5.000
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.	1	$ 50.000	$ 50.000				1	$ 100.000	$ 100.000
SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES			**$ 4.925.000**			**$ 57.100.000**			**$ 3.217.500**

2. COSTOS VARIABLES

DETALLE	Código de Identificación: EM-CB-04			Código de Identificación: EM-CB-05			Código de Identificación: EM-CB-06		
	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor. (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico)	55	$ 1.650	$ 6.600.000	30	$ 20.000	$ 600.000	40	$ 7.500	$ 300.000
Alimentos (Minutas de acuerdo a los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).	55	$ 300.000	$ 16.500.000	30	$ 300.000	$ 9.000.000	40	$ 300.000	$ 12.000.000
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)							1	$ 15.000	$ 15.000
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.									
SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES			**$ 23.100.000**		**$ 320.000**	**$ 9.600.000**		**$ 322.500**	**$ 12.315.000**

Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIO DE MERCADO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	GOBERNAR ES HACER

2. COSTOS VARIABLES

DETALLE	Código de Identificación: EM-CB-07			Código de Identificación: EM-CB-08			Código de Identificación: EM-CB-09		
	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor. (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico)	130	$ 231	$ 30.000	15	$ 3.400	$ 51.000	12	$ 10.000	$ 120.000
Alimentos (Minutas de acuerdo a los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).	130	$ 265.000	$ 34.450.000	15	$ 40.000	$ 600.000	12	$ 300.000	$ 3.600.000
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)	130	$ 115	$ 15.000						
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.				1	$ 26.072	$ 26.072	12	$ 2.000	$ 24.000
SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES		**$ 265.346**	**$ 34.495.000**		**$ 69.472**	**$ 677.072**		**$ 312.000**	**$ 3.744.000**

2. COSTOS VARIABLES

DETALLE	Código de Identificación: EM-CB-10			Código de Identificación: EM-CB-11			Código de Identificación: EM-CB-12		
	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor. (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico)	20	$ 15.000	$ 300.000	20	$ 8.000	$ 160.000	25	$ 12.000	$ 300.000
Alimentos (Minutas de acuerdo a los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).	20	$ 30.000	$ 600.000	20	$ 38.750	$ 775.000	25	$ 28.000	$ 700.000
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)				1	$ 52.270	$ 52.270			
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.									
SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES		**$ 45.000**	**$ 900.000**		**$ 99.020**	**$ 987.270**		**$ 40.000**	**$ 1.000.000**

². COSTOS VARIABLES	Código de Identificación: EM-CB-13			Código de Identificación: EM-CB-14			Código de Identificación: EM-CB-15			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	PROMEDIO MENSUAL
Elementos de Aseo Personal del Adulto Mayor. (Cebillo de dientes, jabón, crema, champú, desodorante, papel higiénico)	30	$ 15.000	$ 450.000	15	$ 20.300	$ 304.500	30	$ 33.517	$ 1.005.510	$ 875.567
Alimentos (Minutas de acuerdo a los requerimientos de energía y nutrientes para el adulto mayor).	30	$ 33.333	$ 1.000.000	15	$ 46.667	$ 700.000	30	$ 19.667	$ 590.000	$ 9.507.667
Actividades Extramurales (Modalidad Virtual con la familia y/o otros grupos de Adultos Mayores.)										$ 21.818
Servicio de Internet para la realización de actividades Virtuales.										$ 50.018
SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES		**$ 48.333**	**$ 1.450.000**		**$ 66.967**	**$ 1.004.500**		**$ 53.184**	**$ 1.595.510**	**$ 10.455.069**

Notas.

1. Se evidencia gran diferencia en los costos variables; principalmente en elementos de aseso y Alimentos. Para el caso los alimentos la diferencia se presenta en las entidades que no ha realizado convenio con el Municipio de Bucaramanga; donde afirman que, el costo mensual reportado corresponde al valor de los mercados que dichas instituciones realizan mensualmente el número de beneficiarios reportados
2. Otro aspecto importante de resaltar es que la mayor parte de las entidades no cotizaron actividades extramurales; la razón puede estar relacionada a que por la emergencia del COVID 19 este tipo de actividades no son convenientes para esta población; sin embargo, también se daba la opción del servicio de Internet incluso para actividades virtuales y este tampoco fue cotizado.

7. CONCLUSIONES

1. Se logran llevar a cabo un Estudio de Mercado con la participación de 15 entidades sin Ánimo; de las cuales el 47% de ellas (7) son entidades que previamente han prestado sus servicios durante la última década al Municipio de Bucaramanga; en la modalidad de CENTROS VIDA y CENTROS DE BIENSTAR.

2. Se logran establecer costos promedios de los servicios de atención integra al adulto mayor modalidad de operación a través de CENTROS VIDA y CENTROS DE BIENESTAR de acuerdo con el estudio de mercado.

3. Se logra aprobar valores de cupos adulto mayor por modalidad (Centro Vida – Centro Bienestar) para la vigencia 2021 de manera concertada con las ESALES que presentan dichos servicios así como planear el proceso de contratación para evitar la suspensión prolongada del apoyo que brinda el Municipio de Bucaramanga con los recursos de ESTAMPILLA y Recurso Propios en el marco de la Ley 1276 de 2009 y la Ley 1850 de 2017. Dichos valores corresponden a:

Modalidad	**Valor Cupo / Persona**
CENTRO DE BIENESTAR	***$ 684.187***
CENTRO VIDA (Modalidad Parcial)	***$ 399.110***

4. Se logra estimar un valor de la canasta básica en mercado para adulto mayor de acuerdo con los requerimientos nutricionales de los adultos mayores; esto para el caso de CENTROS VIDA quienes algunos de ellos realizan entrega de mercados.

ORIGINAL FIRMADO

JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA
Secretario de Desarrollo Social

|